

**ESTUDIO COMPARADO EN POLÍTICAS DE COOPERACIÓN
EN SEGURIDAD REGIONAL: COLOMBIA Y CHILE 2002-2016**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2017**

**ESTUDIO COMPARADO EN POLÍTICAS DE COOPERACIÓN
EN SEGURIDAD REGIONAL: COLOMBIA Y CHILE 2002-2016**

MARIA CAROLINA GUARÍN ROJAS

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2017**

**ESTUDIO COMPARADO EN POLÍTICAS DE COOPERACIÓN
EN SEGURIDAD REGIONAL: COLOMBIA Y CHILE 2002-2016**

MARIA CAROLINA GUARÍN ROJAS

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE POLITÓLOGA

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

VÍCTOR MANUEL MIJARES

Politólogo, Msc Ciencia Política, Esp., en Derecho y Política Internacionales

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA

BOGOTÁ D.C.

2017

Resumen

Este trabajo de grado investiga cuales han sido los factores de política exterior y de política doméstica que han llevado a una convergencia en las políticas de cooperación en seguridad regional de Colombia y Chile. Se concluye que esta convergencia se debe tanto a coincidencias en visiones de estabilidad regional y autonomía nacional de las elites, como a similares patrones de relacionamiento en sus respectivos sub CSR (CSR). Para este estudio se emplea la teoría del realismo neoclásico, en tanto que ayuda a entender la interacción de variables internacionales y domesticas de las políticas exteriores de Colombia y Chile. Así mismo, se toman criterios fundamentales de la teoría de los complejos de seguridad, así como la de la autonomía, para la comprensión de las dinámicas sobre las amenazas y la seguridad, sus respuestas políticas, en el contexto suramericano. En el desarrollo del trabajo se aplica el método histórico comparado, identificando así la cadena causal de acontecimientos y decisiones que han llevado a la convergencia en las dinámicas de cooperación en seguridad regional de Colombia y Chile. Estos acontecimientos se identifican a partir del análisis cualitativo y de las entrevistas semi-estructuradas y de carácter informal que se realizaron, especialmente para el caso de Colombia, que permita robustecer las afirmaciones del trabajo.

Palabras Clave: Política Exterior – Política Doméstica – Cooperación en Seguridad Regional – Autonomía – Complejos de Seguridad Regional – Estabilidad.

Abstract

This paper degree investigates what have been the factors of foreign policy and domestic policy that has led to a convergence in cooperation policies in regional security in Colombia and Chile. It is concluded that this convergence is due to both coincidences in visions of regional stability and national autonomy of the elites, and similar patterns of relationships in their CRS sub complexes. For this study was used the theory of neoclassical realism, as it helps to understand the interaction of international and domestic variables of the foreign policies of Colombia and Chile. Likewise, fundamental criteria are taken from the theory of security complexes, as well that of autonomy, for understanding the dynamics about threats and security, and their political responses, in the South American context. In the development of the work the comparative historical method is applied, this identifying the causal chain of events and decisions that have led to convergence in the dynamics of cooperation in regional security in Colombia and Chile. These events are identified through the qualitative analysis and the semi structured and informal interviews that were carried out, especially for the case of Colombia, which allows strengthening the affirmations of the work.

Key Words:

Foreign policy- Domestic Policy – Regional Security Cooperation – Autonomy - Regional Security Complexes - Stability.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, porque sin el en mi vida no hubiese logrado llegar hasta donde lo he hecho, a los Ángeles que hoy me acompañan en cielo, gracias por su infinito amor y apoyo cuando estaban en la tierra y ahora desde el cielo.

A mis padres, porque este logro es más suyo que mío, gracias por sus infinitos esfuerzos, por su incansable apoyo, por confiar en mí siempre, por impulsarme cada día para ser una mejor persona, por enseñarme a cumplir mis sueños y por mostrarme que la perseverancia, la dedicación y la constancia al final siempre muestran grandes resultados. Gracias por sus regaños llenos de amor y de experiencia, por sus millones consejos, por nunca rendirse conmigo y por animarme cuando fui yo quien se quise rendirme, pero sobre todo por su infinito amor. A ustedes a quienes no solo les debo la vida, sino todo lo que en ella he podido conseguir. Los Amo infinitamente.

A mi Director de Trabajo de Grado, porque este proyecto jamás lo hubiese podido realizar sin su magnífica y muy valiosa ayuda. Gracias por el voto de confianza depositado en mí antes y durante este proceso, pero sobre todo por tus constantes presiones, tu apoyo y los múltiples conocimientos que me diste no solo para lograr este proyecto, sino para crecer como profesional y como persona.

A mi familia, mis abuelos, mi tía y tíos, mis primos y primas gracias por el apoyo, la confianza y el entendimiento.

A mis amigos de la Universidad, especialmente a Meli, Pau y Juanca, gracias le doy a Dios por haberlos puesto en mi camino, por su amistad, apoyo y amor, por estar ahí cada vez que los necesite, por darme animo al momento de caer y porque, en definitiva, este proceso de la vida jamás hubiese sido tan maravilloso, emocionante, problemático, interesante e inolvidable si no fuese por ustedes.

A los Generales de la Republica: Jaime Ruiz Barrera (Mayor General (r) del Ejercito de Colombia), Iván Ramírez (Mayor General (r) del Ejercito de Colombia) y Luis Fernando Velazco (Ex Comandante de la Fuerza Aérea Colombiana), gracias por su colaboración en la realización de las entrevistas para mi Trabajo de Grado y por la información suministrada, pero sobre todo, por el tiempo, la dedicación y la oportunidad dada.

Al ex presidente de la República de Colombia Álvaro Uribe Vélez, gracias por la increíble oportunidad de conocerlo, por su colaboración en la realización de las entrevistas para mi Trabajo de Grado, por la información suministrada, pero sobre todo por el tiempo, dedicación y la oportunidad dada.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
MARCO METODOLÓGICO	4
1. MARCO TEÓRICO	7
1.1. REALISMO NEOCLÁSICO	8
1.1.1. Variable Independiente	8
1.1.2. Variable Dependiente.....	8
1.1.3. Variable Interviniente	9
1.2. REALISMO NEOCLÁSICO: PERSPECTIVAS DESDE EL SUR	9
1.2.1. Autonomía	9
1.2.2. Los Complejos de Seguridad Regional (CSR)	10
1.3. MARCO CONCEPTUAL	12
1.3.1. Cooperación Internacional en Seguridad.....	12
1.3.2. Regionalismo de Seguridad	14
1.3.3. Soberanía.....	15
2. ESTRUCTURA INTERNACIONAL 2002-2016	16
2.1. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES DE ESTUDIO (COLOMBIA – CHILE).....	17
2.1.1. Antecedentes del Caso Colombiano.....	17
2.1.2. Escenario Colombiano Entre 2006-2016.....	20
2.1.3. Antecedentes del Caso Chileno:.....	22
2.1.4. Escenario Chileno 2006-2016	25
3. POLÍTICA DOMESTICA Y EXTERIOR DE COLOMBIA Y CHILE, 2002 2016	28
3.1. POLÍTICA DOMESTICA	28
3.1.1. Caso Colombiano.....	28
3.1.1.1. <i>Presidencia de Álvaro Uribe Vélez</i>	29

3.1.1.2. <i>Presidencia de Juan Manuel Santos, 2012-2016</i>	32
3.1.2. Caso Chileno	33
3.2. POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y CHILE, 2002-2016.....	34
3.2.1. Política Exterior Colombiana 2002-2016.....	34
3.2.2. Política Exterior Chilena, 2002-2016	40
4. ANÁLISIS COMPARADO.....	42
4.1. PRESIONES EXTERNAS	43
4.2. POLÍTICA DOMÉSTICA	46
4.3. POLÍTICA EXTERIOR.....	48
CONCLUSIONES.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	51
ANEXOS	55

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1 Grafica Evolución y Distribución Dineros Plan Colombia.....	56
Anexo 2 Conflictos o Tensiones Fronterizas de Colombia.....	58
Anexo 3 La propuesta en la UNASUR de Chile y Colombia en Materia de Seguridad y Defensa, desafíos y logros.....	59
Anexo 4 Balanza Economica, Exportaciones, Importaciones, Países aliados comerciales PIB (gasto y productos más importantes): Colombia	60
Anexo 5 Tratados Económicos y/o Políticos Celebrados por Colombia.	62
Anexo 6 Incremento en el Pie de Fuerza y Creación de Unidades Militares en Uribe. Ver si esta dinámica sigue o cambia en santos.....	63
Anexo 7 Balanza Economica, Exportaciones, Importaciones, Países aliados comerciales desde el PIB (gasto y productos más importantes): Chile.....	65
Anexo 8 Tratados de Cooperación Económica del Estado Chileno.....	67
Anexo 9 Conflictos o Tensiones Fronterizos de Chile con Países Vecinos.	68
Anexo 10 Mapa de América con la Doctrina de la RSC.....	69
Anexo 11 Índices de evaluación de los sistemas políticos, económicos y de seguridad de Colombia y Chile	70
Anexo 12 Presupuesto Militar de Colombia y Chile periodo (2002-2016): en que se gasta o invierte el presupuesto de ambos países.	71
Anexo 13 Entrevista Expresidente Álvaro Uribe Vélez.....	72

INTRODUCCIÓN

La región suramericana está compuesta por doce países de muy disimiles características políticas, sociales, culturales, económicas, además de marcadas diferencias geográficas y geopolíticas, lo cual afecta las relaciones intrarregionales. Sin embargo, a pesar de las acentuadas diferencias estructurales, Suramérica ha estado caracterizada por la baja conflictividad entre sus Estados, comparado con la situación en otros continentes. No obstante, es posible evidenciar cierta desconfianza por parte de algunos países, resultando en un problema mayor: un déficit de cooperación.

“Si hace diez años el optimismo respecto a la posibilidad de lograr el fortalecimiento de los espacios de cooperación e integración en América Latina y el Caribe eran grandes, el desarrollo de las dinámicas en la primera década del siglo XXI ha mostrado que, más bien, el continente continúa fragmentado y los desencuentros son mayores” (Benítez M, Celi, & Jácome, 2010, págs. 3-5)

La región ha estado marcada por varios procesos de integración y cooperación regional, prevaleciendo los objetivos económicos por encima de los políticos y/o de los de seguridad. Lo cual permite evidenciar la necesidad en América del Sur por gestar un entendimiento de la cooperación por parte de los Estados en el ámbito regional, sobre todo en lo referente a los problemas de seguridad que afronta toda la región. Al comprender que la seguridad en el mundo contemporáneo implica un entendimiento diferente de la amenaza, pues está, ya no puede concebirse en los marcos tradicionales, debido al carácter transnacional que hoy adquiere, con el cual se evidencia una afectación de todos los países en la región, incluso cuando no tengan una relación directa con el problema o amenaza que se identifique. Esta situación implica una perspectiva integral a nivel estratégico de la seguridad.

Por otro lado, en este panorama de la seguridad y la cooperación regional es posible identificar dos países de la región, que, aunque tienen características geopolíticas, geoestratégicas y estructurales muy diferentes, convergen en las mismas dinámicas de cooperación regional en materia de seguridad. Colombia y Chile pertenecen a la misma región, pero a distintos sub CSR, como lo exponen Barry Buzan y Ole Waever en su libro *“Regions and Powers The Structure of International Security”* (Buzan & Waever, 2003), además tienen un funcionamiento de la administración estatal, significativamente diferente, lo que a su vez determina los patrones de la política exterior de los mismos estados. Sin embargo, es posible observar que estos países logran converger en las dinámicas de políticas de cooperación en seguridad regional.

Hasta el momento, la actuación de estos países, especialmente en el periodo 2002-2016, periodo elegido para este trabajo de investigación; como a lo largo de su historia, han demostrado una especial dificultad en la capacidad de los mismos para canalizar esfuerzos en materia de cooperación en seguridad regional. No obstante, debe tenerse en cuenta que esa capacidad de los Estados debe ser vista en la potencialidad de perdurabilidad en el tiempo y pese a los cambios de gobierno en cada uno de los países; ya que, el contexto, sobre todo para el periodo que se manejara en esta investigación, puede ser un determinante para la actitud de los Estados frente a la cooperación regional.

La presente investigación tiene como preocupación central, establecer la causalidad, y ofrecer una interpretación de los factores de política doméstica que afectan el desempeño en la toma de decisiones del ejecutivo en lo referente a la política exterior, especialmente en lo que concierne a “temas sensibles como los de seguridad y defensa”. Por ello, la explicación estructural del sistema político interno es esencial para comprender algunos rasgos de las dinámicas en política exterior de los Estados, lo cual permitirá un mejor entendimiento tanto de la política, como de los compromisos en cooperación regional de ambos países. Así

mismo, este trabajo reconoce como de vital importancia la influencia de los factores ideológicos del tomador de decisiones de un Estado en la política doméstica, que a su vez puede influenciar la toma de decisiones en materia de política exterior de los países.

Para este trabajo, se tomarán los gobiernos consecutivos de Álvaro Uribe Vélez y el primer periodo presidencial del actual dirigente colombiano Juan Manuel Santos, mientras que en el caso chileno se tendrán en cuenta los dos gobiernos de Michelle Bachelet Jeria y el gobierno de Sebastián Piñera Echenique. Estos cambios de gobierno, en ambos países, permitirán develar los cambios en la cooperación regional en materia de seguridad de estos Estados suramericanos. De igual forma, se evidenciara el motivo por el cual los diferentes gobiernos llegan o no a cooperar con sus vecinos regionales.

Así pues, el estudio comenzara por los antecedentes que se encontraron para las presidencias que aquí se analizaran. Con base en lo anterior se postularán como antecedentes los gobiernos de Andrés Pastrana Arango, en Colombia, y el de Ricardo Lagos Escobar, para el caso chileno. Además, se observarán los grados de cooperación en seguridad y las relaciones de estos gobiernos con Estados Unidos y con la región suramericana.

A partir de lo anterior, se propone desde la teoría del Realismo Neoclásico¹, tomando además, los criterios fundamentales de la teoría de los CSR de Barry (Buzan & Waeber, 2003) y del enfoque teórico de la Autonomía que exponen (Russell & Tokatlian, 2003), con el fin de dar respuesta, mediante este trabajo de investigación a la siguiente pregunta:

¹ Teoría expuesta por Gideon Rose (1998), la cual toma factores de la política doméstica y la interacción de variables internacionales para entender las dinámicas de la política exterior de los estados.

¿Por qué se identifica una coincidencia en las dinámicas de cooperación en seguridad regional por parte de Colombia y Chile en el periodo de 2002-2016?

Para poder dar respuesta a esta pregunta nos trazaremos un objetivo general que es, analizar los factores que condicionan el grado de compromiso en materia de cooperación multilateral de seguridad regional en los casos de Colombia y Chile en el periodo 2002 – 2016.

Este objetivo general, tendrá para su desarrollo los siguientes objetivos específicos como lo son: - Examinar las dinámicas en la estructura internacional entre el periodo 2002-2016, - Detallar históricamente la política doméstica de Colombia y Chile, entre el periodo 2002-2016, - Identificar el marco general de la política exterior de Colombia y Chile, en lo referente a la cooperación en seguridad regional para el periodo establecido, y - Establecer un análisis comparado de las diferencias y similitudes, tanto del contexto interno como regional entre Colombia y Chile.

Finalmente, este proyecto, tiene como objetivo generar un aporte en el campo de la política exterior comparada suramericana. Además, no solo se generará un aporte al campo de la política comparada, sino que también se pretende generar un entendimiento más provechoso de la afectación e influencia de los factores domésticos de los Estados en el manejo de las relaciones multilaterales y en las dinámicas de política exterior que emprenden los diferentes gobiernos de turno. Que a su vez permita generar un insumo para los Estados y el manejo de sus dinámicas internas y externas (internacionales o regionales).

MARCO METODOLÓGICO

Este proyecto se desarrollará como un estudio comparado (casos diferentes con resultados parecidos) de Colombia y Chile, en el periodo 2002-2016. El método comparado permitirá, en esta investigación, un entendimiento, una

descripción extensiva y el análisis de la situación en su conjunto y dentro de su contexto. (Hernández S., Fernández C., & Baptista L., 2016). Además, la investigación será de enfoque cualitativo e histórico, con interpretaciones desde la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.

En lo referente al análisis, la metodología que se utilizará será el análisis histórico comparado. Entendiendo bajo los postulados de Mahoney y Thelen (Mahoney & Thelen, 2015, pág. 211), quienes definen esta metodología como: “the comparison of a small to medium number of cases (usually countries or other macro units)”². Lo cual conlleva a un análisis que responde causalmente a las inferencias derivadas de la comparación y al previo análisis de las secuencias de eventos ya establecidas para la investigación.

Partiendo de esta metodología se pretende observar el proceso histórico de los hechos que permita determinar los principales factores o eventos que han conllevado a los diferentes grados de cooperación multilateral en materia de seguridad regional de Colombia y Chile para el periodo de análisis que se ha establecido para esta investigación. El método de análisis histórico comparado, se escogió para este trabajo, porque no establece necesariamente, una causalidad entre los eventos investigados. Sin embargo, establece de vital importancia la temporalidad de los mismos, pues es este elemento el que determina la verdadera causalidad de un determinado resultado.

Por otro lado, este trabajo de investigación será del tipo: “ordered sequential arguments”, esta tipología implica que el tiempo en el que suceden los eventos es importante para entender los resultados en las decisiones que toman los Estados, especialmente, si estas conciernen a temas blandos o sensibles como lo son los de la seguridad. Aunque, no es necesario que los eventos sean causales o se

² Tr. La comparación de un pequeño a mediano número de casos (usualmente países u otras macro unidades). (Mahoney and Thelen, 2015, pp. 211)

relacionen entre sí, pues la temporalidad de los hechos y el contexto en el que estos se inscriben son prueba suficiente para dar explicación a los resultados obtenidos. Además de la tipología mencionada con anterioridad, en el uso de la metodología se tendrán en cuenta también para el análisis del trabajo las categorías de “self reproducing processes”³ “reactive processes”⁴ y “process traicing”⁵ (Mahoney L. & Falleti, 2015, pág. 222) bajo la lógica deductiva.

Así mismo, en la investigación, se acudirán a fuentes primarias, especialmente a los marcos fundacionales de la política exterior colombiana y chilena, como también se tendrán en cuenta documentos oficiales de ambos gobiernos que expongan el manejo de su política doméstica, especialmente en cuestiones de seguridad. Además, el análisis será de carácter empírico-descriptivo. Motivo por lo cual, parte del estudio constara en la realización de entrevistas semiestructuradas y de carácter informal a funcionarios públicos, especialmente, colombianos y que hayan tenido dicho cargo en sus respectivos Estados durante el periodo 2002-2016, bajo el cual se fundamentara y realizara este trabajo de investigación.

Por otra parte, también se acudirá a expertos en el tema, con base en la obtención de información, especialmente de los ejecutivos, que posteriormente permita una comprobación empírica de este trabajo. Así mismo, se tomarán en cuenta fuentes secundarias como: la revisión bibliográfica, literatura diversa sobre los temas, metodologías y teorías. También se tomarán en cuenta las tesis de

³ Tr. Procesos Auto-Reproductivos: estos se entienden como secuencias que contienen eventos que, se mueven consistentemente en una dirección particular, lo que conlleva a un resultado determinado y rastreable en el tiempo (Mahoney L. & Falleti, 2015, pág. 222)

⁴ Tr. Procesos Reactivos: este término permite concebir que, aunque los sucesos no sean causales, unos pueden conducir a otros sin tener una relación directa. Además, los sucesos pueden ser transformadores, en el sentido en que cambian, llegando a transformar o invertir los eventos anteriores. (Mahoney L. & Falleti, 2015, pág. 222)

⁵ Tr. Rastreo de Procesos: Este tipo de lógica o método, permite, identificar los eventos clave que permiten conectar de una u otra forma los eventos. Para así poder tener una explicación acerca de los resultados de tales eventos. Además, bajo la lógica deductiva, este método como su nombre bien lo dice deduce las posiciones de las premisas más básicas, permitiendo, llevar a cabo la prueba del rastreo de procesos. (Mahoney L. & Falleti, 2015, pág. 222)

académicos y publicaciones que permitan hacer una aproximación general y establecer parámetros para la comprensión del tema.

1. MARCO TEÓRICO

La necesidad de la presente investigación busca comprender las condiciones estructurales regionales y las dinámicas de la política doméstica que se presentaron durante los dos periodos presidenciales consecutivos de Álvaro Uribe Vélez y el primer periodo presidencial de Juan Manuel Santos, en el caso Colombiano. En cuanto al caso chileno, se miraran las dos presidencias de Michelle Bachelet Jeria y la de Sebastián Piñera Echenique; esto pretenderá dar muestra de los procesos que conllevaron a unas dinámicas y compromisos en la política exterior de cooperación multilateral en seguridad regional de estos Estados.

Para ello se tomará la teoría del Realismo Neoclásico (Rose, 1988), como una aproximación al estudio de la política exterior a partir de la combinación de factores estructurales internacionales, y de observaciones sobre política interna. Así mismo, se tendrán en cuenta los postulados sobre los “Complejos Regionales de Seguridad” de (Buzan & Waever, 2003). Estos postulados permitirán, de forma general, entender las dinámicas regionales en materia de seguridad y los CSR que existen en sur américa. Además, servirán para dar cuenta de los factores regionales que influyen la toma de decisiones por parte de los gobiernos de Colombia y Chile en materia de cooperación multilateral en seguridad regional. Así mismo, se tomará como aporte complementario y paralelo, el enfoque teórico que postula “la autonomía” (Russell & Tokatlian, 2003) en la política exterior de los Estado. Estos aportes teóricos se tomarán en cuenta por la relación “cercana” de los autores con los problemas y las dinámicas que existen en la región suramericana.

1.1. REALISMO NEOCLÁSICO

El Realismo Neoclásico surge como una crítica ante los postulados del Realismo Clásico y del Neo-realismo, teorías propiamente utilizadas en los estudios de la política internacional y de política exterior, especialmente desde las Relaciones Internacionales, contando con algunas interpretaciones desde el campo de la Ciencia Política.

Esta teoría de las Relaciones Internacionales, descritas por Gideon Rose en su escrito "*Neoclassical Realism and Theories of Foreign Affairs*"⁶, se gesta como una aproximación al estudio de la política exterior de los Estados. En donde, se concibe un análisis a partir de tres variables específicas (una variable independiente, una variable dependiente y una variable interviniente), que conllevan a determinar los factores que condicionan las acciones y las decisiones de los gobiernos en materia de política exterior.

Para esta investigación se tomarán en cuenta los postulados de Gideon Rose (1988), sobre el Realismo Neoclásico como la teoría de análisis para esta investigación. Razón por la cual se tomarán como variables de análisis las siguientes:

1.1.1. Variable Independiente

La regionalización de la seguridad internacional. La creciente importancia de la seguridad regional en la estabilidad de la seguridad nacional.

1.1.2. Variable Dependiente

⁶ Rose es editor en jefe de Foreign Affairs. Hizo parte del Consejo de Seguridad Nacional de la administración Clinton (1993-2001) y ha desarrollado su carrera en las universidades de Yale, Princeton y Harvard, además de su constante participación en temas de gobierno. En un paper de Cambridge University Press, titulado *Neoclassical realism and theories of foreign policy* (1998), planteó darle una mirada al realismo neoclásico como teoría de política exterior mientras propuso otras tres alternativas al análisis teórico, expuestas en el cuerpo de la investigación.

Políticas de cooperación en seguridad regional de Colombia y Chile.

1.1.3. Variable Interviniente

Chile: consolidación del régimen democrático y estrategia de diversificación comercial.

Colombia: dinámicas del conflicto armado.

1.2. REALISMO NEOCLÁSICO: PERSPECTIVAS DESDE EL SUR

1.2.1. Autonomía

Como se mencionó con anterioridad, se tomarán como aportes complementarios y paralelos, el enfoque teórico que postula “la Autonomía” (Russell & Tokatlian, 2003) en la política exterior de los Estado, y los CSR de Barry Buzan y Waever (Buzan & Waever, 2003). Estos aportes teóricos se tomarán en cuenta por la relación “cercana” de los autores con los problemas y las dinámicas que existen en la región suramericana.

A continuación se expondrán los argumentos de Russell y Tokatlian sobre la Autonomía, que servirán como un aporte para entender las dinámicas y procesos de la Autonomía y la Aquiescencia en la región suramericana, especialmente teniendo en cuenta como marco general referencial el término de la “Gran Estrategia” (Russell & Tokatlian, 2003), el cual se asemeja a los procesos de integración y de cooperación que se han dado en la región suramericana, que, además, han sido significativos para el proceso de integración regional.

El enfoque teórico que postulan Russell y Tokatlian, parte del entendimiento de lo que se ha denominado como la “Gran Estrategia”, concepto cuyo significado y origen es muy diverso, y el cual ha, dependido en su mayoría, de las diferentes interpretaciones que se le den. No obstante, esta es la definición que le otorgan

los autores, partiendo como referencia de la definición que da Liddell Hart en su concepto de la estrategia (Liddell H., 1967).

“El papel de la gran estrategia -estrategia superior- es el de coordinar y dirigir todos los recursos de una nación, o de un grupo de naciones, hacia la consecución del objetivo político de la guerra, objetivo definido por la política fundamental. La gran estrategia debería tanto calcular como desarrollar los recursos económicos y humanos de las naciones para mantener los servicios de combate, como también los recursos morales, dado que mantener el ánimo y la voluntad de las personas es a menudo tan importante como poseer formas concretas de poder. La gran estrategia debería, además, regular la distribución de poder entre diferentes servicios, y entre los servicios y la industria. Es más, el poder militar no es más que uno de los instrumentos de la gran estrategia, que debería tener en cuenta y aplicar el poder de la presión financiera e incluso presión ética, para minar la voluntad del adversario”. (Russell & Tokatlian, 2003, pág. 158)

Sin embargo, lo que parece quedar claro, a manera de consenso, es que a diferencia de “los horizontes de la “Estrategia” que están limitados por la guerra, la Gran Estrategia mira más allá de la guerra, hacia la subsiguiente paz” (Russell & Tokatlian, 2003, pág. 158)

1.2.2. Los Complejos de Seguridad Regional (CSR)

En 1980 se propuso repensar el marco de análisis de la seguridad en función de los postulados de la Escuela Inglesa, en donde el Estado era considerado como el actor principal pero no el único, cuya racionalidad se centraba en los procesos de interacción y coacción sobre el comportamiento de estos actores. Con base a esta tendencia, Barry Buzan y Waever, propusieron una definición y explicación completa acerca del concepto que denominan “Regional Security Complex” o CSR (Buzan & Waever, 2003) Por medio de esta teoría se pretende entender y evidenciar las dinámicas de seguridad que manejan cada uno de los

países que se tomaron para este trabajo (Colombia y Chile), en sus propios sub-complejos y dentro del gran complejo de seguridad regional suramericano, que conlleven a una explicación acerca de los compromisos, las acciones y las actitudes de los gobiernos de la región en lo que refiere a la cooperación multilateral de seguridad regional.

Los CSR ofrecen una aproximación al estudio de las relaciones que tienen los Estados en materia de seguridad, especialmente, cuando estos coinciden en una misma región o un área determinada, o entendido como: “un grupo de Estados cuyas preocupaciones de seguridad se encuentran tan estrechamente relacionadas que sus seguridades nacionales no pueden ser razonablemente concebidas aparte las unas de las otras” (Buzan, 2003). Sin embargo, los estudios en seguridad y defensa no son algo nuevo, pero debido al transnacionalismo y a la globalización (Buzan, 2003), los problemas domésticos terminan siendo una competencia del orden internacional o al menos regional, llevando a que la respuesta de las amenazas a la seguridad se de igual modo (internacional/global o regional).

Dadas las circunstancias de interdependencia en las amenazas a la seguridad, se piensa que los CSR, son una respuesta y protección a los problemas que aquejan a toda la región suramericana. Para ello Buzan y Waever, postulan que la cooperación entre los Estados debe ser entendida y analizada bajo cuatro relaciones principales: la de los Estados con su orden doméstico, las que son de tipo Estado-Estado, la interacción de los Estados de una misma región con regiones vecinas, y finalmente, la interacción entre los poderes locales o regionales con los poderes globales (Buzan & Waever, 2003). Estos cuatro patrones de análisis se interrelacionan y forman CSR. De este modo, se evidencia que para entender los CSR, es necesario, examinar las grandes problemáticas internas de cada uno de los Estados que componen la región, las diferencias económicas en cuanto a la capacidad militar y los conflictos históricos entre ellos.

Además, es pertinente examinar la participación de la región en el contexto internacional y el grado de dependencia frente a una potencia regional o global. Ya que, de aquí dependen las políticas y las formas en las que se abordan las problemáticas que son objeto de secularización o las amenazas a la seguridad en el espectro regional.

1.3. MARCO CONCEPTUAL

1.3.1. Cooperación Internacional en Seguridad

El tema central de este análisis es la cooperación internacional-regional en materia de seguridad. Al indagar sobre el tema, se parte de la concepción de que la anarquía internacional y el dilema de seguridad hacen que las relaciones y la cooperación entre estados soberanos sea difícil. Esta situación se da por la condición natural egoísta que caracteriza a los estados soberanos, puestos que estos siempre tienden a buscar y a privilegiar el interés propio individual, antes que el colectivo. Sin embargo, esto no impide que los estados cooperen.

La cooperación en seguridad de los estados se debe al mantenimiento del equilibrio de poder tal como lo dice Rober Jervis: “los estados prefieren los métodos multilaterales y auto-contenidos de manejar sus problemas, a los más comunes y restrictivos. Esto permite un equilibrio de poder en un sistema internacional anárquico” (Jervis, 1985, pág. 59). Así pues, la cooperación es como el resultado ideal del dilema del prisionero, en donde todos cooperan confiando en que el otro también tiene la pretensión de cooperar.

La cooperación no es siempre sencilla, pero en los últimos años con la aparición del naciente sistema de seguridad colectiva se han generado incentivos para que terceros decidan ayudar a otros, lo que permite reducir las vulnerabilidades de otros estados, así como las de la misma región. En este sentido es posible identificar algunas variables bajo las cuales los estados deciden

cooperar o son forzados por factores externos a hacerlo como lo son: A) Los balances de poder defensivo y ofensivo, B) Factores económicos, C) Aumento en las ganancias de cooperación, D) Disminución de la explotación, E) Beneficios basados en la explotación, F) La transparencia y la advertencia, y G) Las estimaciones del comportamiento de otros.

Partiendo de estas variables mencionadas es posible identificar que los impulsos de cooperación estatal se dan bajo un cálculo de costo-beneficio que hacen los ejecutivos responsables de la toma de decisión. De este modo, la cooperación es vista como un beneficio para evitar conflictos de gran escala, conllevado a la desestabilización regional o puede ser vista también bajo beneficios estratégicos (materiales, por ejemplo). Sin embargo, la cooperación no es siempre óptima, pues en muchas ocasiones esta se da de manera interesada bajo lógicas estratégicas o de dominación, y es justamente desde esta concepción que los estados más débiles del sistema internacional tienden a rechazar este tipo de ayudas por parte de otros estados, especialmente, de aquellos que son más poderosos.

De este modo, es pertinente resaltar que para darse la lógica de cooperación esta debe estar marcada por lazos de confianza. No obstante, es allí en donde recae el principal problema, puesto que los estados, especialmente los de la región suramericana, tienen una baja confianza en sus vecinos cercanos, debido a que en la región no existe una identidad colectiva, sumada a que en algunos países se identifican conflictos con sus vecinos más cercanos por cuestiones que vienen desde tiempos coloniales o por cuestiones ideológicas, como han sido los casos de Colombia y Venezuela, solo por nombrar algunos. Por ello, los estados de la región son estados débiles (militar o políticamente o económicamente) lo cual significaría para estos estados, en términos de cooperación, ceder soberanía, un elemento que se muestra crucial para la supervivencia de los estados con menos poder.

1.3.2. Regionalismo de Seguridad

Los Regionalismos de Seguridad, según (Hettne, 2008, págs. 403-4012), son entendidos Como: “attempts by states and other actors in a particular geographical area to transform a security complex with conflict generating interstate and intrastate relations towards a security community characterized by cooperative external relations and domestic peace”⁷

El concepto de regionalismo de seguridad, que postula el mismo autor, aparece a mediados de los 80 y toman aspectos relacionados de la globalización y alcanzan su cúspide al fin de la Guerra Fría, con lo cual el mundo estatal ha tendido a moverse detrás de la soberanía. Ya que, como lo explica Alejo Vargas, “la agenda de seguridad fue definida por Estados Unidos, no había intereses nacionales o bien ellos se mimetizaban en el marco hemisférico. Los intereses nacionales fueron distorsionados por la camisa de fuerza que, en lo geopolítico, impuso la Guerra Fría”. (Vargas V., 2012, pág. 91),

Bjórñ Hettne (Hettne, 2008), expone al regionalismo Como: “It refers to a tendency and a political commitment to organize the world in terms of regions, more narrowly the concepts refers to a specific regional Project”⁸

Tal como lo postula Hettne, los regionalismos de seguridad son esenciales para entender las dinámicas de cooperación que manejan hoy en día los países del mundo, debido a una creciente tendencia en las intervenciones regionales y no multilaterales. Ya que se ha desarrollado la importancia de los conflictos interestatales, y como estas crisis domesticas influyen en la seguridad regional. Así mismo, estos regionalismos han tenido como objetivo principal el “Peace-

⁷ Tr. Intento de los estados y otros actores en un área geográfica particular de transformar un complejo de seguridad con conflicto generando relaciones interestatales e interestatales hacia una comunidad de seguridad caracterizada por las relaciones externas cooperativas y la paz doméstica. (Hettne, 2008, pág. 405),

⁸ Tr. Se refiere a una tendencia y un compromiso político para organizar el mundo en términos de regiones; Más estrechamente los conceptos se refieren a un proyecto regional específico (Hettne, 2008, pág. 403),

Keeping”⁹ (Hettne, 2008, pág. 405), para prevenir tanto las escaladas, como el despliegue de conflictos armados locales.

De este modo, se evidencia que no es posible generalizar las amenazas en una misma región y que los regionalismos son complejos de poner en práctica de manera eficiente. Así mismo, es importante tener en cuenta que en países como los de América Latina el regionalismo de seguridad es apenas una idea teórica, más que práctica, y que en gran medida, esto se debe, principalmente, a la falta de cooperación que hay en la región, especialmente, por parte de los gobiernos populistas que están presentes en la región andina. Lo cual ha conllevado a que haya una mayor presencia externa o internacional en la región, así como a un marcado rol hegemónico de Estados Unidos en algunos países de la región, como es el caso colombiano.

1.3.3. Soberanía

Este concepto es de vital importancia para entender el sistema internacional en el que vivimos hoy en día, así como, para comprender las dinámicas y estrategias de los Estados Nacionales. De este modo, el concepto de soberanía no es absoluto y está limitado por la normativa internacional, así como por el poder diferenciado de los estados, sin embargo, todos los Estados del sistema internacional son soberanos, pero es la soberanía de los estados débiles la que está en mayor peligro.

Además, en un sistema que demuestra cada día ser más anárquico, pareciese que esta es la única forma que tiene el estado de protegerse a sí mismo. Es esta última, la tendencia que se vive en la región latinoamericana, en donde hay una notable baja cohesión social y consenso político, lo cual parece ir de la mano con

⁹ Tr. Mantenimiento de la paz. (Hettne, 2008, pág. 405),

una mala gobernanza, exponiendo así una marcada presencia de la violencia en estas sociedades.

Es en este desorden social, como lo expone Bharat Karnad en el cual se ha generado la intervención “humanitaria” o la injerencia externa de los estados más fuertes, como el de los Estados Unidos. Sin embargo, como lo menciona Karnad en su texto *“Security and Sovereignty”* (Karnad, 2008); tomando conceptos de estrategia y poder, pareciera que hoy en día hay más razones para justificar la intervención, lo que se ha dado a la transformación tenido el concepto de seguridad, siendo este ahora un concepto más amplio y complejo, que el clásico.

2. ESTRUCTURA INTERNACIONAL 2002-2016

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI tanto en el escenario político internacional, como en el escenario doméstico se entienden algunas continuidades y rupturas en materia de cooperación en seguridad que se enmarcan en las decisiones del Ejecutivo. En este contexto, aparece la perspectiva de los CSR que develan la importancia de centrar la discusión regional en torno a la seguridad. Así mismo, en este mismo contexto los países de América Latina se encuentran atravesando por un proceso de cambio político (especialmente algunos países de la región andina), hacia una vertiente política denominada Socialismo del siglo XXI; y por otro lado, hay algunos actores de la misma región que intentan reivindicar o posicionar su posición ideológica de centro-derecha. Así pues, este es un momento histórico en donde se reevalúan las posiciones estratégicas de los Estados, algunos promueven alianzas continentales y otros, a su vez, plantean alineaciones regionales estratégicas para defenderse de las potenciales amenazas a su integridad como Estado.

2.1. ANTECEDENTES DE LOS PAÍSES DE ESTUDIO (COLOMBIA – CHILE)

2.1.1. Antecedentes del Caso Colombiano

Bajo la presidencia de Andrés Pastrana, se comenzó a marcar, notablemente, el denominado “respice polum”¹⁰ de Colombia hacia los Estados Unidos, dinámica que marcara tendencia en los próximos periodos presidenciales, especialmente en las dos administraciones consecutivas de su sucesor Álvaro Uribe Vélez.

Las relaciones que se establecieron con Washington fueron de forma bilateral y manifestaron avances en las relaciones que venían un poco fracturadas desde algunos años atrás. En cuanto a la cooperación, esta se inscribe primordialmente bajo el Plan Colombia, “como un programa integral de desarrollo social y fortalecimiento institucional que, fue ampliamente promovido y divulgado a nivel internacional para conseguir la cooperación financiera y técnica, que fuese complementaria con el aporte nacional” (Fernández de Soto, 2001, pág. 79), que se vuelve el centro de apoyo y cooperación por parte de Estados Unidos. La ayuda brindada mediante el Plan Colombia (Ver Anexo N° 1).

Ahora bien, en lo concerniente a las relaciones con la región suramericana, como bien lo señala Fernández de Soto: “Colombia logró profundizar las relaciones bilaterales con aquellos países de la región considerados como estratégicos y amplió el diálogo político en temas de interés nacional” (Fernández de Soto, 2001, pág. 81). Sin embargo, la cooperación estuvo en marcada en la estrategia de desarrollo y fortalecimiento que se planteó Colombia bajo el denominado “Plan Colombia”, lo cual condicionó la cooperación, especialmente, a las áreas de desarrollo y medio ambiente, sin mostrar grandes esfuerzos en el plano de la seguridad regional.

¹⁰ El término “respice polum”, entendido, bajo la perspectiva de Arlene B. Tickner como el “énfasis en el fortalecimiento de las relaciones latinoamericanas hacia la dependencia, amistad o subordinación, específicamente, hacia los Estados Unidos” (Tickner, 2007, pág. 91)

De este modo, se consideró en fortalecer las relaciones bilaterales, especialmente, en temas de seguridad fronteriza con Venezuela. Motivo por el cual los se crean las COMBIFRON¹¹ (Comisión Binacional Fronteriza). Así pues, la agenda de Colombia se enmarco de forma prioritaria en la seguridad nacional para combatir efectivamente a las guerrillas, específicamente a las FARC, y del desarrollo fronterizo, visto en miras, igualmente, de la seguridad nacional con los fines de combatir a la insurgencia, como lo señala (Echandía C., Bechara G., & Cabrera N., 2010, pág. 136) (Ver Anexo N° 2). Sin embargo, la preocupación por la incidencia del conflicto armado colombiano en los demás Estados vecinos planteo así, un diálogo político que manifestó la necesidad de entender los problemas de seguridad de una forma diferente por su carácter transnacional y globalizado, por ello se plantea una seguridad en miras de una dimensión multidimensional.

Por otro lado, la integración regional fue abordada desde un enfoque más estratégico que, “postulo más una dinámica de inserción que le permitía ampliar el concepto de cooperación y seguridad más allá de los aspectos de la seguridad, siempre y cuando estos temas fuesen tratados de forma binacional o multilateralmente, en una menor medida, si no implicaba una cooperación real, es decir, si no contemplaba el establecimiento de alianzas militares” (Benítez M, Celi, & Jácome, 2010, pág. 21). (Ver Anexo N° 3); en donde es posible distinguir los proyectos que postularon tanto Colombia, como Chile en el marco de la Unasur.

En el plano económico, el país suramericano dejo el modelo de sustitución por importaciones y se encamino hacia la economía del libre mercado que, planteaba la economía mundial como dinámica económica rectora para el crecimiento de la

¹¹ Desde el texto “El Gobierno Uribe y los Países Vecinos” de socorro Ramírez se entiende que, esta comisión desde “el gobierno Uribe ha tratado de poner en marcha una comisión binacional fronteriza con cada uno de los países con los cuales Colombia comparte fronteras terrestres, y los ha logrado, aunque no siempre haya funcionado con esa denominación. Estas además han buscado generar acuerdos y cooperación fronteriza entre Colombia y sus vecinos, con el fin de mejorar la seguridad de los involucrados (Ramírez, 2006, pág. 3)

economía y desarrollo, y la superación de la deuda externa, hechos que regían la situación económica y social de los países menos desarrollados (Stiglitz, 2010).

En los noventa “la economía colombiana perdió la década de la modernización y apertura económica” (Restrepo, 2000, pág. 146), lo cual no le convino al país para revertir el estancamiento del modelo de sustitución por importaciones, y el paternalismo que regía en la economía colombiana. Esta dinámica económica conllevó a que “el mercado interno perdiera importancia para la producción nacional, parte de ella fue sustituida por una mayor dinámica importadora y un estancamiento exportador” (Restrepo, 2000, pág. 147). Todo ello respondió a que “en esas circunstancias no podía esperarse más que un pobre comportamiento de la economía colombiana aun teniendo en cuenta el enorme aumento del gasto público” (Restrepo, 2000, pág. 150). Además, de dejar severamente afectada a la industria agrícola y manufacturera como bien lo menciona (Restrepo, 2000). La apertura del libre mercado de forma generalizada y no mediante una protección selectiva, generó deterioro en la industria nacional especialmente en la pequeña y mediana industria, la cual es sometida a la competencia de un mercado globalizado muy competitivo sin ninguna protección o garantía, conllevó a repercusiones negativas para los países menos desarrollados como sucedió en el caso colombiano (Stiglitz, 2010).

Ahora bien, los comportamientos de las exportaciones e importaciones de Colombia en los últimos años, así como los productos que mayor se importan y exportan, como sus principales socios comerciales durante este periodo (Ver Anexo N° 4). Por otro lado, con las presidencias siguientes a la de Pastrana Arango fue posible identificar; por un lado, que en los dos periodos presidenciales de Uribe no se mostraron mayores diferencias al comportamiento que ya venía presentándose en el país en los años noventa. Aunque mediante la firma del TLC con USA se dio una significativa mejoría en la dinámica económica y comercial interna. Sin embargo, no se logró dismantelar la brecha desfavorable para el sector agrícola y las pequeñas y medianas empresas del país.

Por el contrario, con la entrada de Santos al gobierno fue posible observar un cambio en las dinámicas comerciales y con ello una mejoría en la economía del país. Además, se lograron multiplicar los socios comerciales para brindarle un mayor dinamismo a la situación económica con la que se enfrentó este mandatario a su llegada al poder. Así pues, mediante la firma de TLC`s con otros países y organismos como lo fueron China y la Unión Europea. Además, bajo esta presidencia y lineamiento de la política económica se logró un acercamiento a la región, de este modo, se gestaron acuerdos comerciales con los países suramericanos y latinoamericanos en general, (Ver Anexo N° 5), conllevando así a un acercamiento hacia la integración y cooperación en la región, que permitió posteriormente establecer medidas de confianza hacia los demás países suramericanos, lo cual produjo avances no solo en materia de relaciones exteriores y económicas, sino que además dichas medidas se vieron reflejadas en los procesos de cooperación, en el marco de la Unasur, principalmente en lo concernió a temas de seguridad, aunque de una forma limitada hacia el adoctrinamiento de las fuerzas de otros estados (Devia, Rosanía, & Ortega, 2015, pág. 59)

2.1.2. Escenario Colombiano Entre 2006-2016

En el periodo comprendido entre el 2006 y el 2012, en Colombia se puede observar una continuidad en las dinámicas de cooperación que se instauraron y propusieron para la directriz del país bajo el mandato del presidente Andrés Pastrana. Es decir, las relaciones siguieron manejándose de forma bilateral, sin tener en cuenta los temas que se manejarán en la agenda. Sin embargo, los temas de seguridad quedaron aislados del dialogo con los demás países de la región y se le dio cierta exclusividad sobre el tema a los Estados Unidos, con quien se mantuvieron y fortalecieron las relaciones bilaterales, así como bien lo expone Ricardo Betancur, en el libro: “Colombia ¿una potencia en desarrollo? Escenarios y Desafíos para su Política Exterior” (Pastrana B., 2012). De este

modo, solo se abrieron las puertas del dialogo hacia los temas de comercio o economía con los países de la región que se alienaran a los intereses de Washington y del gobierno colombiano.

Por otro lado, en cuanto a la prioridad del manejo de fronteras que se argumentó con Pastrana, esta idea fue dejada a un lado por el presidente Uribe, quien decidió manejar como prioridad de la agenda el conflicto armado interno bajo su política de seguridad democrática. Lo cual conllevó a la radicalización, confrontación y enemistad con los países vecinos, cuyas relaciones eran buenas y estables en las anteriores presidencias. Además, con la inserción del denominado socialismo del Siglo XXI en algunos países de la región suramericana, el estado colombiano, tendió a cerrar las brechas del dialogo y las relaciones con países que seguían dicha dogmática (Vargas V., 2012). Sin embargo, con la estrategia de las COMBIFRON, el mandatario colombiano busco darle un manejo óptimo al tema fronterizo y a las relaciones con los países vecinos, aunque esta no fuese una prioridad en la agenda política de Uribe.

Ahora bien, con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia del país, se empieza a volver una realidad tangible como la de inscribir al país en la esfera internacional, esta se hace más visible con la iniciativa del proceso de paz, la estabilidad en las relaciones con países vecinos y en la forma de reestructurar y reencaminar la fuerza bélica, al igual que la reestructuración de las Fuerzas Armadas en Colombia (Los Héroeos multimisión), así como las dinámicas de la guerra, dicho cambio se observa de una presidencia a otra en forma valiosa. (Ver Anexo N° 6).

Así mismo, se debe indicar que “Colombia logró alcanzar los objetivos en la diplomacia por la paz, logró recuperar la presencia del país en el plano internacional, además de internacionalizar el proceso de paz de Colombia, para obtener una mayor cooperación y solidaridad política por parte de los demás

países, y conseguir una comprensión objetiva por parte de la comunidad internacional, sobre las características y acciones de los grupos al margen de la ley que operan en territorio colombiano” (Fernández de Soto, 2001, pág. 76). De este modo, el país logró aumentar su presencia en foros multilaterales y fortalecer sus relaciones bilaterales con las naciones que considero estratégicas para los intereses del país.

2.1.3. Antecedentes del Caso Chileno:

El caso chileno bajo la presidencia de Eduardo Frei Ruíz Tagle y Ricardo Lagos refleja una tendencia de cooperación muy clara que, además, serán seguidas por sus demás sucesores, aunque en una menor medida en la administración de Sebastián Piñera. Tal alineación en las políticas del país se debe a la coalición denominada “La Concertación”¹² de Partidos Políticos por la democracia en ella se establecen de manera consensuada la hoja de ruta de las políticas domésticas, como de la política exterior sobre todo en lo concerniente a temas económicos y de seguridad. Lo cual marca una gran estabilidad en el país durante los años venideros.

A grandes rasgos, en el caso chileno es posible observar, que el país suramericano empieza a mirar hacia la cooperación bilateral en materia económica con los países del Asia-Pacífico. Ya que, los países asiáticos le ofrecen una relación con fines provechosos al país suramericano no solo porque son países homólogos en términos de crecimiento y desarrollo (Wilhelmy & Lazo, 1997, págs. 3-35). Sino que, además, le otorga cierto tipo de autonomía frente a sus potencias regionales más cercanas (Brasil) y a la potencia hemisférica (Los Estados Unidos de América) (Russell & Tokatlian, 2003). Dicha tendencia es

¹² La “Concertación” es la coalición de partido políticos de izquierda, centro-izquierda y centro (Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido por la Democracia (PPD), Partido Socialista (PS) Y El partido socialdemócrata (PRSD)), que surge en 1988 con el fin de alienarse para mostrar la oposición al régimen militar de Augusto Pinochet. Siavelis, P. (2004). Sistema electoral, desintegración de coaliciones y democracia en Chile: ¿El fin de la Concertación? *Revista de ciencia política (Santiago)*, 24(1), 58-80. Y de Drake, P. W. (2003). El movimiento obrero en Chile: De la Unidad Popular a la Concertación. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 23(2), 148-158.

posible evidenciarla en las exportaciones e importaciones del país, sus socios comerciales más significativos y las dinámicas de su economía (Ver Anexo N° 7).

Aunque los objetivos económicos reinaron durante los noventa y principios del 2000, debido la difícil situación económica heredada de la dictadura y el aislamiento en ella vivido. Como bien lo señala Carlos Portales en su libro “La (re) Construcción de la Identidad Internacional de Chile: La Política Multilateral de la Concertación (1990-2010) y los Nuevos Desafíos para la Política Exterior” (Portales, 2011) . Chile tuvo que postular en sus lineamientos y objetivos de política interna y política exterior la idea de recuperar la confianza y la estabilidad en la región mediante procesos de cooperación, que se verán enmarcados en los organismos regionales ya existentes.

Así mismo, Chile con la presidenta Michelle Bachelet, propicio los espacios e incentivos para que se diera la creación de la Unasur y de su consejo de defensa suramericano (CDS), como bien lo argumentan Devia, Rosanía y Ortega. (Devia, Rosanía, & Ortega, 2015), con la intención de insertarse de forma activa en los procesos de cooperación en seguridad regional que les permitieran a los países de la región generar medidas de confianza para evitar los conflictos con sus vecinos más cercanos; como sucede de igual modo en el caso de Colombia. Además, esto conllevaría a enfrentar de manera conjunta los problemas de la seguridad que traspasan las fronteras sin que un determinado estado tenga la responsabilidad absoluta, así como bien lo expone Ulrich Beck en su texto “La Sociedad del Riesgo Mundial” (Ulrich, 2002).

Del mismo modo, Chile enmarca estos procesos en su búsqueda de autonomía que postulan (Russell & Tokatlian, 2003), acerca de las potencias ya sea la regional o hemisférica que, le permita abrirse económicamente hacia otras regiones del mundo sin repercusiones de los líderes regionales. Además de la no injerencia en sus asuntos internos, especialmente, en los de seguridad ciudadana

que aquejan al país. Dicha inserción de Chile se da mediante la concepción del denominado “Regionalismo Abierto”, el cual le permite llevar a cabo sus objetivos tanto de política doméstica, como de política exterior. (Fuentes V., Escobar S., & Guardia B., 2011).

Ahora bien, bajo el mandato de Lagos, Chile comienza a mirar no solo hacia el Asia Pacífico, sino además hacia la mejora de sus relaciones bilaterales con Washington. Sin embargo, esta relación no era tan prioritaria para Chile, como lo era con los países asiáticos. Pero a su vez, generó un avance en la comunicación y en la estabilidad de las relaciones con USA, que venían manchadas desde antes de la dictadura. El objetivo de Chile hacia los Estados Unidos y la región asiática se enmarcan, como bien lo dice Fernandois: “las relaciones de Chile se consolidan bajo la idea de estar a tono con los cambios mundiales y de ser citado a menudo como un modelo” (Fernandois, 2009, pág. 95).

Por otro lado, en lo concerniente a la región, Fernandois argumenta que: “Chile es un país latinoamericano y su reinsertión al ámbito regional es uno de sus objetivos prioritarios” (Fernandois, 2009, pág. 98). Bajo esta postura el país suramericano concibe como fundamental su inserción y diálogo activo en el Mercosur, argumentando que en este organismo regional se debe “insistir en la idea de integración, mirar hacia el Mercosur no solo como un acuerdo de aranceles, sino también como un mecanismo de integración física, de inversiones, de servicios, es decir, para avanzar realmente en la integración del Cono Sur” (Fernandois, 2009, pág. 98). Dicha tendencia del país suramericano a la integración, especialmente, comercial y política con la región, (Ver Anexo N° 8).

De este modo, queda claro que la mirada chilena se fijó, especialmente, a sus relaciones con los países del Cono Sur, mas no con todos los países de la región suramericana, debido a que no los concibió dentro de su agenda más prioritaria, puesto que “la tradición ordenaba hacer un pase retórico a la región

latinoamericana, y los flujos exteriores del país iban al resto del mundo” (Fernandois, 2009, pág. 99). De ahí que surgiera la idea de “regionalismo abierto”¹³, como un norte de la política exterior chilena, lo que a su vez supuso la apertura de la economía chilena con la mayoría de los países de la región, además ayudo a que la posición chilena no pareciera aislada.

2.1.4. Escenario Chileno 2006-2016

El caso chileno bajo las presidencias de Michelle Bachelet y Sebastián Piñera, comienza a gestar cambios graduales en lo concerniente a la visión que se tenía sobre las relaciones con la región. Aunque sin mayores esfuerzos y transformaciones en el mandato de Pinera. Sin embargo, se empieza a visibilizar el debate de la cooperación regional en los organismos regionales existentes como la OEA y el Mercosur. Obteniendo como principal resultado del dialogo la creación de la UNASUR, de acuerdo con lo manifestado por en su libro titulado “Unasur y los dilemas de defensa y seguridad en América latina” (Devia, Rosanía, & Ortega, 2015), el tema de la seguridad regional volvió a quedarse, únicamente, en el discurso y en la investigación académica, puesto que, los países de la región, por un lado, no estaban dispuestos a seguir un organismo de corte de izquierda, y por otro lado, la cooperación en seguridad le implicaba a los Estados latinoamericanos ceder parte de su soberanía para gestar parámetros y dinámicas de cooperación militar (alianzas).

Como se pudo observar en la información recopilada, las alianzas militares en los países de la región son casi nulas y aquellas que se obtienen son únicamente con fines de inteligencia o adoctrinamiento militar. Es decir, que la cooperación en seguridad regional se ve fuertemente limitada en su capacidad de accionar, por parte de los estados, pues si bien es cierto que abren sus disposiciones para la

¹³ El regionalismo abierto, postula una “estrategia de participación intensa en todas las instancias multilaterales de tipo latinoamericano. De modo tal que, convergieran los modelos de la sociedad interior con los consensos de la sociedad internacional. Es decir, mantener el consenso interno arrimado al mayor, aunque no absoluto consenso internacional en torno a la economía mundial de mercado” (Fernandois, 2009, pág. 101)

cooperación en seguridad, ésta no puede exceder los límites de la autonomía y soberanía propia de un estado-nación. Así como bien se observa en la “Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010” propuesta por el gobierno de Uribe (Uribe, 2007), y la “Estrategia de Cooperación Internacional en Seguridad Integral de Colombia” que postuló el gobierno Santos (Santos , 2012), Y en el caso chileno se evidencia la misma dinámica en cooperación en seguridad regional bajo los “Diarios de la Defensa” (MinDefensa Chile, 2002), que se constituyen a partir de los lineamientos en seguridad de cada gobierno.

No obstante, el diálogo en la Unasur mostro que los grados de confianza entre los países de la región no estaban en los mejores términos, por las diferentes tensiones fronterizas que se dieron en este periodo, (Ver Anexo N° 9). Los cuales debilitaron los procesos de cooperación, así como los de integración, cerrando nuevamente toda posibilidad de gestar una cooperación militar real en la región. Resultando a la vez en el estancamiento del progreso de cooperación regional que se comenzaba a vislumbrar con esperanza en la región suramericana, como bien lo exponen (Devia, Rosanía, & Ortega, 2015). Sin embargo, cabe resaltar que, aunque la creación de Unasur y de su respectivo consejo de defensa suramericano no han sido hasta el día de hoy los mecanismos regionales más sobresalientes en su accionar y resultados prácticos, si es la muestra de los esfuerzos que se han gestado en la región por generar medidas de confianza entre los Estados, de integración y de cooperación en seguridad.

Por otro lado, es pertinente señalar que, con la llegada de Barack Obama a la presidencia de los Estados Unidos, la esfera internacional empieza a transformarse de manera significativa. La cooperación y la seguridad comienzan a ser vistas desde una perspectiva multidimensional, convirtiéndose en una realidad que más que debatida, en una que debe empezar a ser aplicada por todos los estados para conseguir la paz, la estabilidad y el desarrollo dentro de sus sociedades.

Para el caso chileno es posible observar un mayor interés hacia la conversación multilateral en torno a los temas de seguridad, especialmente, a aquellos que hacen referencia a la seguridad humana, siendo este tipo de seguridad la que se impone como prioritaria en la agenda política de Chile (Fernandois, 2009). Así mismo, se establece la seguridad como una política con directrices más de estado que de gobierno, lo cual permite darles mayor peso a las políticas en torno al tema y a la cooperación en seguridad. Sin embargo, esto fue posible, gracias a la estabilidad económica y al desarrollo que alcanzó Chile en los años anteriores, llegando a convertirse en uno de los países más desarrollados y estables de la región, accediendo incluso a los rankings más altos de los estudios mundiales, estando casi a la par con países más desarrollados, como los países europeos, Estados Unidos y Canadá (UNDP, 2016). Así pues, Chile concibió que, para la cooperación es necesario mirar hacia la región como foco económico y político importante para la estabilidad en el hemisferio (Polverini, 2006).

Además, el país suramericano postuló la cooperación como una herramienta estratégica que le permite aliviar cargas en y con otros estados, especialmente en los países vecinos, sobre los problemas y/o amenazas a la seguridad que afectan a todos los países hoy en día de forma indiscriminada. Para ello se hace indispensable empezar a concebir las denominadas “nuevas amenazas”¹⁴ determinadas por Ezequiel Gustavo Polverini, en el texto del Centro Argentino de Estudios Internacionales (CAEI) Política, Defensa y Seguridad Suramericana

¹⁴ Teniendo en cuenta las observaciones de Armending, que señala que “más apropiadamente deberían llamarse amenazas no tradicionales, puesto que estos fenómenos que incorpora no son nuevos en sí mismos, ya que vienen azotando la región desde hace varias décadas, sino que lo “nuevo” es su contexto, forma e intensidad de manifestación.” Armending Gisela “Una Mirada a la Declaración sobre Seguridad en las Américas” Centro Argentino de Estudios Internacionales. WP 11/2006. Pág. 3. Sin embargo, en las llamadas nuevas amenazas se conciben, aquellas “provenientes de la voluntad de actores específicos; quedando comprendidas entre estas el narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado. Respecto de aquellos que clasifica como problemas, es decir, los que derivan del funcionamiento del sistema internacional; quedando comprendidos entre estos otros el deterioro del medio ambiente, la escasez de recursos naturales, la desigualdad de las economías nacionales, el crecimiento de la población, las migraciones, etc.” Armending Gisela “Una Mirada a la Declaración sobre Seguridad en las Américas” Centro Argentino de Estudios Internacionales. WP 11/2006. Pág. 5.

(Polverini , 2006), la seguridad regional y los grados de confianza entre los países de la región para obtener como resultado la cooperación. Siendo estos factores unos de los mayores retos que ha enfrentado la región suramericana junto con la soberanía y la autonomía.

3. POLÍTICA DOMESTICA Y EXTERIOR DE COLOMBIA Y CHILE, 2002 2016

Los casos de Colombia y Chile son dos casos particulares para estudiar en la región suramericana debido a su similitud en los compromisos de seguridad regional. Lo cual sobre sale teniendo en cuenta las diferencias estructurales, significativas, entre los dos países, sumado a los diferentes CSR a los que pertenecen Colombia: Región Andina, Chile: Cono Sur (Ver Anexo N° 10), como bien lo señalan Buzan y Waever. (Buzan & Waever, 2003).

Sin embargo, los estudios que hasta el día de hoy se han realizado no han logrado resaltar los factores que han llevado a dicha convergencia de estos estados suramericanos en la misma idea de cooperación en seguridad regional. En este capítulo se pretende examinar la política doméstica de Colombia y Chile entre el 2002 y 2016 que, permita entender los factores de los contextos internos de ambos Estados que, conllevaron a que por medio de sus líderes políticos llegaran a converger en la misma idea de cooperación en seguridad regional.

3.1. POLÍTICA DOMESTICA

3.1.1. Caso Colombiano

El caso colombiano, en particular, será entendido para fines de este trabajo de investigación en dos partes. En una primera instancia se tendrá en cuenta la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, gobierno que tendió a cierto aislamiento regional, en el cual los compromisos en seguridad regional se vieron, seriamente disminuidos. Y en una segunda instancia, se tomara en cuenta el primer periodo

presidencial de Juan Manuel Santos, gobierno bajo el cual los compromisos en materia de seguridad regional se pudieron dar gracias al contexto político y social interno, así como los intereses del Estado colombiano hacia el extranjero, especialmente, hacia la región suramericana al entender esta como foco de desarrollo y apoyo político para un proceso de paz que se está gestando al interior del país y que, ha contado con varias fuerzas opositoras de forma radical y contundente generando un espacio de tensión política interna.

3.1.1.1. Presidencia de Álvaro Uribe Vélez

El gobierno de Álvaro Uribe Vélez se constituyó a partir de una agenda política enmarcada en la política de seguridad democrática, estrategia basada en los siguientes pilares: “a) control del territorio y defensa de la soberanía nacional, b) combate al narcotráfico y al crimen organizado, c) fortalecimiento del servicio de justicia, d) desarrollo en zonas deprimidas y de conflicto, e) protección y promoción de los derechos humanos, f) fortalecimiento de convivencia y valores, y g) política de relaciones exteriores y cooperación internacional” (Vargas V., 2012, pág. 204).

Como lo señala Alejo Vargas en su texto “*Lucha contra el Terrorismo en América Latina*”, esta política se consolidó bajo los siguientes objetivos: “1) consolidación del control estatal del territorio, 2) protección de la población, 3) eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia, 4) mantenimiento de una capacidad disuasiva, y 5) ciencia, transparencia y rendición de cuentas” (Vargas V. , 2012).

Bajo este ideal que, fue constituido desde la misma campaña presidencial y que luego se reforzó en el gobierno, se pretendía dar la solución definitiva al conflicto, la cual, a su vez acabaría finalmente con la guerrilla, especialmente, con la de las FARC. Sin embargo, como bien lo menciona (Vargas V. , 2012), “cualquiera que conozca el ABC de las guerras irregulares sabe que, estas se caracterizan porque

las fuerzas irregulares buscan el desgaste del adversario- físico, militar, político y psicológico, y golpean cuando las fuerzas regulares se descuidan con la lógica de muerde y huye” (Vargas V., 2012, pág. 206). Así pues, es evidente que un problema que tiene sus raíces en déficits estructurales pueda ser resuelto, únicamente, por medios coercitivos y con el uso de la fuerza militar. De ahí que, el fin del conflicto armado interno no se diera bajo sus mandatos presidenciales.

Sin embargo, la presidencia de Uribe siguiendo los pasos de Pastrana, logra dar paso al “fortalecimiento de la fuerza pública, necesario para un estado, con un conflicto armado interno. Que además cuente con mejor capacidad disuasiva y ofensiva, incremento del pie de fuerza, dio continuación de la profesionalización de la tropa, dio paso a la creación de nuevas brigadas móviles y nuevos batallones de alta montaña” (Vargas V., 2012, pág. 205) dejando así, unas fuerzas armadas fortalecidas con capacidad de enfrentar al enemigo al tener un mejor margen de movilidad e inteligencia táctica. Ahora bien, este fortalecimiento no es únicamente visto en el discurso o en los recursos sino en el éxito de las operaciones que, dejaron en los últimos años de su gobierno, varias bajas de mandos medio de importancia de las FARC, así como la muerte de dos miembros del secretariado, sumado a varias capturas y deserciones importantes entre otras operaciones, lo que sin duda forzó a que la organización guerrillera tuviera que “replegarse hacia sus retaguardias históricas, y definitivamente, no pudieron volver a operar con la concentración de fuerzas del pasado” (Vargas V. , 2012).

Ahora bien, con la seguridad democrática “En el escenario doméstico, Colombia hizo de la seguridad una prioridad de la vida nacional, porque propusimos una política de lucha contra el terrorismo y contra todos los factores de violencia, para profundizar la democracia y las libertades públicas.” (Ver Anexo N° 13), relacionado esto con “la presión militar sobre las guerrillas- especialmente la de las FARC- y al mismo tiempo estimular el aislamiento político de las mismas” (Vargas V. , 2012).

Partiendo de la afirmación que hace el presidente Uribe sobre la política de seguridad democrática, emblema de su gobierno, “Nosotros sabemos que la sostenibilidad de nuestra política de seguridad estuvo dada por el respaldo de la opinión pública que exigía eficacia y transparencia, es decir, resultados con acato a la Constitución, respeto irrestricto a las leyes y observancia de los derechos humanos. Cuando hay golpes de eficacia, la ciudadanía recupera tranquilidad, cuando se dan diarias pruebas de transparencia, la ciudadanía afianza su confianza en las Fuerzas Armadas, y cuando se cumple con los derechos humanos se gana la autoridad moral para seguir avanzando en eficacia” (Ver anexo N° 13). Esta política buscaba un cambio de percepciones y de objetivos militares, en donde la opinión pública fue parte central de su política, ya que esta permitía un cambio en las dinámicas del conflicto armado bajo la aceptación y apoyo de la guerra como solución al conflicto, dicha transformación pretendía excluir a las FARC del dialogo político, fortalecer el presupuesto y el accionar de la fuerza pública.

De este modo, es posible entender que las dinámicas de cooperación es seguridad regional de Colombia, especialmente entre el periodo 2002-2010, gobierno del ex mandatario Álvaro Uribe Vélez, se vieron marcadas por el mismo contexto interno del país. Puesto que, no solo el contexto internacional, sino también el nacional logran tener efectos importantes en la respuesta del ejecutivo frente a la forma en que se maneja la seguridad. En el caso de Colombia, la seguridad interna era la prioridad de la agenda, dejando rezagada a la seguridad regional o al menos a los espacios en donde esta estaba siendo el centro de discusión por parte de los demás países de la región, como fue el caso de Chile.

Los países suramericanos empezaron a preocuparse por generar medidas de confianza en los estados, especialmente, si estos había o tenían problemas fronterizos o históricos sin resolver, puesto que la situación de tensión podría

ocasionar un escalamiento en conflictos regionales, lo cual se quería evitar a toda costa. Además, los estados suramericanos empezaban a concebir las dinámicas de las nuevas amenazas (Polverini , 2006) ,entendiendo así que las amenazas recorren más fácilmente distancias cortas que distancias largas como lo señalan (Buzan & Waever, 2003) Además, las nuevas amenazas ya no contemplan únicamente las referentes a la seguridad y defensa nacional entendida desde una perspectiva clásica, sino que, se entiende que hay unas amenazas diferentes que pueden afectar la seguridad y estabilidad no solo nacional, sino también regional.

Estas dinámicas marcaron el panorama de la seguridad no solo nacional, sino también regional. Sufrieron una transformación radical con el cambio de gobierno de Uribe a Santos (Pastrana B., 2011), esta vicisitud se evidenció, en principio, en la forma de entender y enfrentar la seguridad tanto al interior del país, como en la esfera regional. Con ello, las relaciones con los vecinos mejoraron y la proyección de Colombia hacia el exterior contó con un mayor apoyo social y político, y además permitió obtener una imagen del país más favorable tanto en la opinión pública del país, como en la región y en el sistema internacional.

3.1.1.2. *Presidencia de Juan Manuel Santos, 2012-2016*

Con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia, es evidente un cambio en la estrategia de seguridad y en la forma de confrontar el conflicto armado interno. Sin embargo, esto es posible de materializar en una forma más evidente en su segundo mandato presidencial. No obstante, al menos la imagen de Colombia hacia la región y los demás países del mundo comienza a tener unas transformaciones radicales a la imagen de Colombia en la anterior administración (Betancourt V., 2012, pág. 659).

Así mismo, se logró una visión más amigable hacia la cooperación, aunque esta fuese limitada o mínima en materia de seguridad regional, como bien lo menciona Sergio Abreu en su libro panorama de seguridad e integración (Brigagão, 2011).

Esta dinámica que busco implementar el gobierno Santos fue vista como una forma de brindarle legitimidad internacional y confianza a los países vecinos de un proceso de paz que se empezaba a gestar con su llegada al gobierno. Sin embargo, durante el primer periodo presidencial del mandatario no fue tan visible dicha transformación en la estrategia de seguridad, como se pudo observar en el discurso social, político y económico, pero si se pudo evidenciar la ruta de guía que tendría el mandatario en su gobierno.

En el plano doméstico durante la administración Santos, lo que se ha mantenido ha sido el llevar a cabo exitosamente una negociación que, resultaría en los años próximos de este estudio en la firma de los Acuerdos de Paz para el fin del conflicto con la guerrilla de las FARC. Emblema esencial de su gobierno y del desempeño de su política interna tanto en el plano de seguridad, político, social y económico. Motivo por el cual “la opinión publica evidencio el deterioro de la asociación privilegiada con los Estados Unidos, y la necesidad de poner en fin al aislamiento regional, así como de diversificar los socios externos” (Flemes, 2012, pág. 30).

3.1.2. Caso Chileno

El caso chileno, a diferencia del colombiano, es más sencillo de comprender debido a la relativa estabilidad política y social que ha gozado el país suramericano en los últimos años. Además de contar con una relativa continuidad en los objetivos del gobierno y del estado en las presidencias de Michelle Bachelet y de Sebastián Piñera. Dicha estabilidad en el gobierno es posible gracias a la denominada concertación que se dio luego del fin de la dictadura militar, después de esta época “oscura” para Chile, los gobiernos han tratado de saldar su cuenta con la democracia (Fernandois, 2009) Por ello, los gobiernos tienden a cierta continuidad en la consecución de los objetivos del país, sin muy marcadas diferencias. Del mismo modo, los gobiernos chilenos propenden por la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de su estrategia de

diversificación comercial, objetivo al cual los chilenos le han apostado como fuente de desarrollo, soberanía y autonomía.

En cuanto a la política doméstica chilena, como lo sustenta Ignacio Arana Anaya en su libro “Chile 2016: ¿El nadir de la legitimidad democrática?” (Arana A. , 2017). Luego del régimen militar, la coalición de partidos es el sistema que predomina en el país. En dicha coalición se establecen los lineamientos generales que los gobiernos venideros deben de seguir al menos en los aspectos más generales, en donde se postula como necesario seguir prosperando por la consolidación democrática y el fortalecimiento de la estrategia de la diversificación comercial, especialmente, hacia los países de Asia-pacífico. Sin dejar a un lado las nuevas relaciones comerciales con los países de la región suramericana, para así obtener la autonomía que ha buscado el país del cono sur con respecto a su líder regional en decadencia y la potencia hemisférica, con quien ha buscado estrechar relaciones, aunque sin mayor importancia.

3.2. POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y CHILE, 2002-2016

3.2.1. Política Exterior Colombiana 2002-2016

La política exterior de Colombia, al igual que en la mayoría de los países de la región, se considera como un asunto “casi automáticamente y sin más cuestionamientos, es un asunto del Ejecutivo. El parlamento, los partidos políticos, los medios de comunicación y el público en general son más bien espectadores, más o menos interesados, que agentes activos del debate y mucho menos involucrados en la toma de decisiones” (Flemes, 2012, pág. 20). De este modo, la política exterior es vista más como, una política de gobierno que de estado, propiamente dicha. Por lo cual se tiene como resultado los cambios y continuidades que se dan en materia de política exterior, así bien, la política exterior está constantemente en cambio y reformulación pues en ella se pasan los objetivos e intereses que tiene un estado desde su condición interna, hacia el

exterior. Lo que implica que, si no es una política de estado, esta está sujeta a los constantes cambios que se den de un gobierno a otro o incluso en un mismo gobierno por las transformaciones que se dan en un contexto determinado (Flemes, 2012, pág. 22).

Ahora bien, cuando se habla de seguridad en la política exterior el caso es mucho más complicado puesto, que implica voluntad política para ceder cierta soberanía y con ella se entablen medidas de confianza que permitan que los estados puedan cooperar. En la región suramericana se ha dado un cambio significativo, desde la guerra fría, en la forma de entender la seguridad, aunque se tengan algunos casos excepcionales. Sin embargo, en su mayoría los estados de la región han optado por entender la seguridad de una forma multidimensional. Lo que implica que, las dinámicas en seguridad son propias de una región ya que estas pueden viajar más fáciles distancias cortas que distancias largas, como bien lo señalan Buzan y Waever (Buzan & Waever, 2003) Con ello se entiende que, los problemas de una región se vuelven de cierta forma generalizados.

Así pues, como lo postulan Buzan y Waever en su libro *Regions and Powers- The Structure of International Security* (Buzan & Waever, 2003), es necesario comprender las dinámicas de seguridad, bajo el concepto de securitización¹⁵, ya que este plantea que la estabilidad en la región o la seguridad regional debe ser entendida como una afectación a la seguridad nacional y la seguridad nacional puede llegar a repercutir en la seguridad regional. Como queda claro con el caso del narcotráfico o del conflicto interno colombiano que ha cruzado fronteras,

¹⁵ “La *securitización* es un proceso discursivo-ideológico en el que los actores políticos construyen un referente colectivo particularmente “amenazante” para generar reacciones o procesos que integran un objeto o tema en el cuerpo de la doctrina de seguridad nacional. Véase más de esta teoría en: Waever, 1995; Buzan, Waever y de Wilde, 1998. Respecto al caso colombiano, se ha estudiado la construcción ideológica de fenómenos como el narcotráfico o el terrorismo como conceptos aglutinantes en tanto “enemigos” del Estado y de la sociedad y como fuentes de legitimación de un modelo o interpretación específica de la seguridad nacional (véase: Tickner, 2005)” (Pastrana B., *La política exterior colombiana y la percepción de los expertos: ¿cambio o continuidad en la era Santos?*, 2011, pág. 6)

afectando así a otros Estado-Nación con problemas y/o amenazas a la seguridad que en últimas pareciera un asunto exclusivo de cada Estado. Así mismo, lo postula el presidente Uribe: “Siempre he dicho que el narcoterrorismo es amenaza para nosotros y para los vecinos. Las organizaciones criminales no tienen límites éticos, morales o fronterizos, por eso, todo lo que se haga o deje de hacer, termina impactando a las demás naciones”. (Ver anexo N° 13)

Así mismo, las dinámicas de seguridad, como las amenazas están “regionalizadas”. De ahí que sea importante para los estados pensar en la cooperación regional, siempre y cuando esta sea mínima. Puesto que, a pesar del entendimiento del problema, ningún estado está dispuesto a ceder su soberanía. Especialmente por las diferentes tensiones que preexisten en la región a raíz de conflictos históricos.

Así pues, es posible observar algunos ejemplos de esta cooperación como lo ha sido la UNASUR, organismo regional, que contiene el Consejo de Defensa Suramericano (CDS), en el cual se discuten temas de seguridad y cooperación netamente disciplinaria, académica y en la infraestructura de estados con mayor experiencia. Teniendo como el mayor alcance del dialogo la cooperación en la doctrina de los ejércitos ya sea para misiones de paz, catástrofes naturales o incluso en la lucha contrainsurgente. Sin embargo, la cooperación en términos reales y “duros” como lo son las alianzas militares aún no es posible evidenciarla en la región. No obstante, países como Chile y Brasil han hecho esfuerzos importantes para generar medidas de confianza y dinámicas de cooperación, así sean mínimas, en lo concerniente a la seguridad regional, como bien lo señalan (Devia, Rosanía, & Ortega, 2015).

Ahora bien, en el caso colombiano bajo la presidencia de Álvaro Uribe Vélez se entiende la política exterior colombiano bajo la siguiente perspectiva:

“Nuestra propuesta se enfocó en fortalecer los acuerdos y mecanismos bilaterales y regionales en materia de seguridad y defensa, profundizar la cooperación efectiva y oportuna entre las autoridades competentes de nuestros países, para tener mayor capacidad de respuesta en la lucha contra la delincuencia organizada, agilizar y mejorar el intercambio de información, estrechar la cooperación judicial, compartir infraestructuras y programas de capacitación para entrenar funcionarios y personal en la lucha contra la delincuencia organizada, incrementar el intercambio de experiencias exitosas de seguridad y contribuir al fortalecimiento de las instituciones del Estado encargadas de la seguridad y la justicia. La lucha contra el narcoterrorismo no se puede invocar para afectar la democracia, para irrespetar la regla democrática de otro país, para afectar en lo interior las libertades públicas o para afectar en lo exterior el principio de la autodeterminación de los pueblos. Siempre en esta lucha debe primar el respeto.” (Ver anexo N° 13 entrevista Álvaro Uribe)

Por otro lado, en la presidencia Santos se da una “nueva estrategia sudamericana llevada adelante por el presidente Santos, la que es impulsada por convicción en vez de obligación (Flemes, 2012); Además, se observa un cambio temático en la agenda de política exterior: “temas como seguridad, narcotráfico y terrorismo, pierden centralidad, mientras que asuntos globales tales como cambio climático, derechos humanos, seguridad energética y la reforma de las instituciones de Bretton Woods, adquieren progresivamente una mayor importancia para Colombia, integrante del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (2011-2012). (Flemes, 2012, pág. 33). El presidente Santos, por su lineamiento más liberal, “parece entender que puede obtener ventajas y resultados semejantes en seguridad apelando a una estrategia diferente: el multilateralismo” (Pastrana B., 2011, pág. 7). Del mismo modo, los lineamientos de sus objetivos en política exterior se enmarcaron en: “la búsqueda de liderazgo regional, estabilizar y desarrollar las relaciones con el vecindario y dirigirse hacia Asia – Pacífico” (Pastrana B., 2011, pág. 7). Aunque, más en concreto su dinámica nacional, como internacional estuvo dirigida hacia el “reconocimiento del conflicto armado interno, pero sin instrumentalizarlo como tema orientador de la política exterior, y la posible asociación estratégica con Brasil hacia la región” (Pastrana B., 2011, pág. 9).

En cuanto al nivel regional, “El enfoque de Bogotá se caracterizó por un mayor compromiso multilateral que durante el gobierno anterior. La normalización de las relaciones diplomáticas con Venezuela y Ecuador, y la primera visita comercial al extranjero de Santos fue hecha a Brasil, muestra de la prioridad que se otorga al compromiso con la región en este gobierno” (Pastrana B., 2012, pág. 34). Así mismo, en la agenda de cooperación internacional de Colombia se establece bajo la estrategia nacional de cooperación 2012-2014 que “Colombia estableció como prioridad el mejoramiento de la calidad y el aumento del impacto de la cooperación que ofrece y recibe el país” (DNP, 2011, pág. 67). Sin embargo, esta se inscribe, sobre todo, en aspectos sociales y económicos, dejan aun en el planteamiento a la seguridad en un plano de menor énfasis.

De este modo, es evidente que la acción en la que se enmarco la política exterior fue la de “orientación de por coalición de actores (institucionales-estatales apoyados por grupos de interés que han institucionalizado su acción o influencia externa, como gremios económicos y partidos o movimientos políticos relativamente autónomos. Todos en conjunción con los objetivos del Ejecutivo)” (Pastrana B., 2012, pág. 65). Resultando en un relativo éxito por parte del presidente Santos al sortear dos entornos políticos desfavorables y polarizados por la doctrina anterior de Álvaro Uribe.

Debido al contexto interno, regido por una política doméstica de endurecimiento frente a la oposición y a las coyunturas críticas en temas de seguridad por las negociaciones de paz con las FARC, y una política exterior de “Poder Ejecutivo” (Foreign Policy Executive, FPE) siguiendo el análisis de Ripsman (2009), se dio una “valoración positiva y paralela de tres principios, dos en tensión con el tercero, como son la “no intervención” en los asuntos internos de otros Estados y “el respeto a la soberanía”, pero también la “no neutralidad”,..., de cara a problemas de la seguridad internacional como el terrorismo, el crimen internacional organizado y las acciones lesivas de los derechos humanos por parte de regímenes no democráticos” (Pastrana B., 2012, pág. 69). Sin embargo, como lo

menciona Daniel Flandes “deben de incluirse antídotos como la coordinación previa de posiciones frente al entorno internacional, la institucionalización de la confianza en medio de la diferencia, el uso constructivo del conflicto de intereses, entre otros semejantes, y en medio de un contexto doméstico e internacional, sistémico, de desafíos a la gobernabilidad (que se caracteriza por el funcionamiento y la legitimidad de la autoridad política) y a la estatalidad, fundamentada en la autonomía o soberanía frente a las demás unidades del sistema internacional” (Pastrana B., 2012, pág. 69).

Ahora bien, cabe aclarar que los “factores de cambio parcial en cuanto a la relación entre seguridad nacional y política exterior aparecen en la era Uribe, logran asentarse en el multilateralismo de Santos” (Pastrana B., 2011, pág. 9). Aun con la llegada de la administración Santos el discurso “no se desarticula, lo que parece darse es un cambio relativo en cuanto a la definición de tono frente a la relación férrea que había entre doctrina de seguridad nacional y política exterior con marcada alineación hacia los EE.UU.” (Pastrana B., 2011, pág. 9).

Así pues, como bien se expone en el KAS Paper (diciembre, 2011), es posible observar algunas continuidades en la política exterior colombiana que, se expresan como desafíos que deberán de afrontar y transformar las siguientes administraciones. De este modo, es posible afirmar que en Colombia “1. Aun no hay una política exterior única y con visión a largo plazo, 2. Aun no se produce un documento estratégico para la política exterior colombiana y que la defina como una política de estado, en lugar de una política más coyuntural que, vaya más allá del plan del sector ministerial, especialmente, del Ministerio de Relaciones Exteriores, y 3. Se necesita seguir profundizando en el proceso de profesionalización del servicio exterior colombiano, porque aún es muy débil.” (Pastrana B., 2011, pág. 4).

3.2.2. Política Exterior Chilena, 2002-2016

El retorno a la democracia por parte de Chile significó enfrentar varios desafíos para reinsertarse y generar una transición hacia la democracia y la economía mundial, luego del aislamiento vivido bajo el régimen militar. De este modo, el país suramericano se vio dirigido hacia una transformación radical, en donde, en el “campo político se mantenían pendientes asentar la soberanía popular en la toma de decisiones y en la economía se hace cada vez más necesario el reparto equitativo de la riqueza, ..., en el rol internacional se propuso un rol estratégico de acuerdo a la definición de las áreas geográficas y los socios prioritarios” (Fuentes V., Escobar S., & Guardia B., 2011, pág. 23).

Teniendo en cuenta lo anterior, la política exterior chilena se vio encaminada hacia una “visión integracionista en lo referente a la pertenencia regional y a la necesaria unidad para sumar fuerzas en un proyecto que no le restara autonomía, no a ejercer liderazgo en América Latina, lo que restó credibilidad y eficacia en su discurso” (Fuentes V., Escobar S., & Guardia B., 2011, pág. 34). No obstante, esta dinámica del país suramericano se situó bajo la lógica de la globalización, la cual lo situó “como desafío impostergable lograr la condición social, obligándolo a aceptar, no sin reticencia y conflictos, que ser parte de estos procesos era una condición necesaria para la viabilidad del desarrollo” (Fuentes V., Escobar S., & Guardia B., 2011, pág. 35). En este sentido, el país enmarcó como objetivo esencial de su política interna, como de su política exterior la diversificación del mercado y de los socios comerciales, lo que conllevó a la estrecha relación con los países miembros de la ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático).

La transición chilena hacia la democracia logró definir bajo la Concertación, la naturaleza y trayectoria de las relaciones internacionales del país. Sin embargo, este proceso implicó, lo que se denominó el “Consenso”, visión cuya definición de las relaciones se “limitó a acuerdos muy elementales en torno a la apertura económica y a la paz con el vecindario, con una visión reduccionista de la

integración, la que se limitaba a la creación de condiciones básicas para hacer negocios, mirando al resto con desconfianza”. (Fuentes V., Escobar S., & Guardia B., 2011, pág. 38). De igual forma, con el triunfo de la derecha en 2010 y la llegada de Sebastián Piñera a la presidencia chilena, fue posible observar un desviamiento en la dirección de la política exterior que, se había postulado por los partidos políticos de la Concertación y que había mantenido su continuidad en los diferentes gobiernos post régimen militar.

En dicha administración, aunque no se cambió el lineamiento político ni interno, ni externo, si se dio un aislamiento de dichos postulados al no ser concebidos como interés y objetivo durante el gobierno de Piñera. Así pues, “el ejecutivo, primo los intereses respecto a los frenos y contra-frenos internos, el reconocimiento de la hegemonía norteamericana y el desarrollo nacional”. (Fuentes V., Escobar S., & Guardia B., 2011, pág. 40) .Sumado a la característica del estado chileno, el cual es “estrictamente unitario y poco descentralizado, el poder se concentra en Santiago, desaprovechando así las oportunidades de desarrollen las regiones y un activo protagonismos en la región latinoamericana” (Fernandois, 2009). Dejando así, en un papel relegado los asuntos de cooperación en seguridad regional. Sin embargo, con la llegada de Michelle Bachelet, nuevamente, al gobierno se comienza a vislumbrar un cambio en la imagen del país hacia el exterior que fuese en mayor consonancia con lo que se venía postulando desde la denominada Concertación de Partidos por el “NO”. (Alamos V. , 1990).

Uno de los rasgos más significativos de Chile ha sido su rasgo idéntico de estabilidad institucional, especialmente en la era post régimen militar que, “fue producto de la conformación del Estado-Nación en Chile. Esta fuerza profunda junto con los procesos políticos democráticos y la importancia del factor territorial, constituyen el punto de partida de la política exterior chilena” (Fuentes V., Escobar S., & Guardia B., 2011, pág. 39) De este modo, es posible argumentar que, ha

sido tal la estabilidad del régimen político en Chile que se ha logrado consolidar una política exterior que, comparada con la de los demás países de la región, tiene una naturaleza y trayectoria bien definida, en donde, el aspecto económico y comercial ha sido el sobresaliente, dejando en un papel más relegado a los temas político, cooperación y seguridad. Sin embargo, debido a la lógica de la globalización, el país suramericano se ha visto involucrado en procesos de cooperación regional, especialmente, en temas económicos, sin embargo, se ha visto un esfuerzo por parte de los gobiernos de la concertación en propender por el diálogo en la región y poner sobre la mesa de diálogo el tema de la seguridad.

Al entender esta de una forma más transnacional. Así mismo, se puede entender la reticencia del país hacia los temas de seguridad, entendiendo que dentro de su contexto interno la seguridad nacional no es una amenaza latente ni para el país, ni para los países de su respectivo sub-complejo de seguridad (Buzan & Waever, 2003) No obstante, los temas de seguridad humana, comunitaria y de salud son aquellos que, por el contrario, son percibidos como una amenaza para la estabilidad de Chile. De ahí que, la mirada política se vuelque hacia esos aspectos internos.

4. ANÁLISIS COMPARADO

El análisis comparado que se realiza en este trabajo de investigación es del tipo de situaciones estructurales diferentes con fines de cooperación en seguridad regional que convergen, ya que, como se pudo ver en el capítulo anterior Colombia y Chile son dos países que en su estructura doméstica y en su política exterior son significativamente diferentes (Ver Anexos N° 11 y N° 12). Sin embargo, ambos se configuran como los países de la región suramericana que más similitudes tienen respecto a las decisiones de cooperación en seguridad regional.

Por tal razón el análisis estará dividido en las tres categorías manejadas en la investigación y en sus respectivas variables, con el fin de abordar todos los factores que se encontraron a lo largo de la investigación y que conllevarán a afirmación de la convergencia en la limitada cooperación en seguridad de Colombia y Chile en el periodo 2002-2016.

4.1. PRESIONES EXTERNAS

Partiendo desde la teoría del Realismo Neoclásico, se postula la variable independiente de este trabajo, en donde, se hace evidente que dentro del proceso de toma de decisión de los Estados existen algunas presiones externas que, provienen del sistema internacional, y más precisamente para este caso, las que provienen de la región suramericana, que configuran las dinámicas de cooperación, así como la visión de seguridad que tienen los Estados hacia la región.

Por otro lado, lo señalado anteriormente es posible evidenciar que, en lo que respecta a la variable económica se observa por un lado que, en el caso colombiano, el país no ha contado a lo largo del periodo de análisis con una economía estable y fuerte. Por el contrario, esta se ha visto fuertemente golpeada por las dinámicas de la globalización y del libre mercado que se implementaron bajo el neoliberalismo en los noventa. Esta dinámica económica ha sido el motivo por el cual, el país suramericano ha compartido una estrecha relación con EE.UU. siendo este su principal socio comercial, político, militar y económico.

A su vez, la estrecha relación de Colombia con USA ha causado tensiones e inestabilidad en la región suramericana. Razón por la cual, los países de la región, han buscado a lo largo de los años una mayor autonomía frente al hegemonía del hemisférico y regional (EE. UU). Sin embargo, este no ha sido el caso exclusivo de Colombia, sino en general de los países que pertenecen al sub-complejo de seguridad regional de los Andes, los cuales han tendido a mirar y a seguir los

lineamientos de Washington o, todo lo contrario, a confrontarlos directamente. Situación que ha generado un ambiente de tensión y desconfianza entre los países suramericanos por la injerencia de esta potencia mundial en los asuntos internos de cada estado, así como los propios de la región.

Ahora bien, la situación colombiana, como se postuló en el capítulo anterior, debe ser entendida bajo dos diferentes gobiernos el de Uribe y el de Santos. Pues si bien es cierto que durante la administración de Álvaro Uribe se dio un aislamiento regional, una mayor relación con USA, un detrimento en las relaciones vecinales, una lógica de relaciones bilaterales y una economía en crisis. Con la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia se ve un cambio en las dinámicas del país. Así pues, con la llegada de Obama a la Casa Blanca y con Santos en la presidencia de la República, se observa una transformación en las presiones externas, en donde, la lógica comercial se vuelve más dinámica y diversificada que busca una mejoría en la estabilidad económica del país. A su vez, se posibilita una mejoría en las relaciones con los vecinos de la región al postular las relaciones mediante una lógica multilateral. Así mismo, se empieza a percibir un distanciamiento de los lineamientos de USA y un acercamiento hacia los países asiáticos y los de la región.

La transformación en el país no solo se debe a los cambios en la estructura internacional, sino que además se gesta por los intereses de Santos en la búsqueda de la visibilización del conflicto interno que, le permita obtener apoyo hacia el proceso de paz, emblema de su gobierno. Además, se entiende por parte del gobierno colombiano que la estabilidad y la autonomía en la región no solo le podría permitir llevar dicho proceso de paz de una forma exitosa que cuenta además con apoyo internacional, sino que también le permita obtener con apoyo de opinión pública interna, la cual se ha visto fuertemente golpeada en su gobierno por la oposición de Uribe hacia las negociaciones con las FARC.

Por otro lado, en cuanto al caso chileno se observa una dinámica diferente que converge con el estado colombiano bajo el mandato de Santos específicamente. Puesto que, no hay una comparación posible con el gobierno de Uribe. Así bien, es posible identificar una convergencia en las presiones externas de ambos países que, permite visibilizar sintonía en cooperación en seguridad regional por parte de Colombia y Chile. En este marco, se concibe la cooperación, la región, la seguridad, entre otras como aspectos importantes de la agenda política de ambos estados. De este modo, se hace evidente que, Chile luego del régimen militar y bajo los consensos logrados en la “Concertación”, el país logra reinsertarse de forma exitosa en las dinámicas globales. Teniendo así una de las economías más estables y prósperas de la región. Economía que además está enmarcada en las relaciones comerciales hacia Asia-Pacífico y en una menor medida hacia los países de la región.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones con EE. UU se da una mejoría en las y un acercamiento amistoso, especialmente, en el tema económico. Y en las relaciones con la región se observa una proyección hacia el fortalecimiento de las relaciones con los países del vecindario, sobre todo con aquellos que Chile ha tenido tensiones fronterizas (Argentina y Bolivia, principalmente). Así mismo, se establece en el país un lineamiento hacia la cooperación regional, siempre y cuando esta se de forma limitada en temas de seguridad. Debido a que, por un lado, los temas de seguridad nacional no se conciben como prioridad de la agenda política chilena, como lo puede ser la seguridad humana y por otro lado, los aspectos militares en la cooperación se ven un plano relegado por la desconfianza hacia la institución militar.

Sin embargo, en cuanto a los aspectos de doctrina militar y las denominadas “nuevas amenazas” el país se muestra interesado e incluso plantea el diálogo sobre estos temas. Argumentando que, estos podrían llegar a tener una afectación en la estabilidad de la región y con ello al desarrollo y la economía. Debido a esto,

se plantea por parte del gobierno de Michelle Bachelet, en el marco de la Unasur, el diálogo político por un mutuo entendimiento de la seguridad y su carácter cada vez más globalizado y transnacional. Así como de la necesidad de gestar cooperación regional al ser una amenaza común para todo el complejo de seguridad regional suramericano, teniendo en cuenta que estos problemas podrían afectar significativamente la estabilidad regional y generar problemas internos.

4.2. POLÍTICA DOMÉSTICA

En esta categoría de análisis, fue posible identificar los aspectos más importantes de la variable interviniente que se postuló para cada país en este trabajo. En este sentido, se evidencia que en el caso colombiano la estructura del Estado es débil, es decir que, su sistema político no solo es frágil, sino que además tiene presente dinámicas de corrupción y clientelismo muy marcadas, la presencia del estado no llega a todas las regiones del país, dejando así vacíos en el poder. Además de ello, cuenta con un sistema de partidos estructurado y organizado pero volátil, lo cual ha conllevado a la falta de credibilidad y confianza por parte de la sociedad hacia dicho organismo. Así mismo, el Estado colombiano tiene un acentuado rol por parte del ejecutivo, en donde este no solo es el máximo líder, sino que también tiene un excesivo uso del poder en la toma de decisiones de política doméstica y de política exterior. Sumado al conflicto interno que ha vivido el país por más de 50 años, se acrecientan las debilidades de la estructura del estado colombiano. Además, se contempla como el factor social más relevante de la política doméstica, fijando así su prioridad en lo que concierne a la seguridad nacional.

De este modo, la seguridad en Colombia se ha visto enmarcada por las dinámicas del conflicto. Lo que ha conllevado al aislamiento del país hacia la región y hacia la cooperación en materia de seguridad, pues estos objetivos no se conciben como prioritarios para el país. Así mismo, esta situación interna del país

ha permitido el fortalecimiento de las relaciones con USA, y las tensiones con los países vecinos, especialmente con Venezuela y Ecuador. Dicha dinámica en la seguridad nacional ha ido cambiando con la presidencia de Juan Manuel Santos como ya se mencionó en capítulos anteriores. En donde, es posible observar una transformación en el tratamiento del conflicto, hacia un acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, y con ello una mutabilidad en la estructura de las FF.AA.

Bajo este último gobierno, la seguridad se entiende desde una perspectiva más multidimensional, donde comprende que, la solución a la amenaza transnacional es la cooperación. Ya que, esta afecta de forma indiscriminada a todos los países de la región, pues las fronteras, vistas desde el enfoque netamente geográfico, limitan la comprensión de la seguridad y de las amenazas hacia la misma. Así pues, la cooperación permite la estabilidad regional, generar medidas de confianza entre los países y enfrentar conjuntamente las amenazas que se comparten en un mundo cada vez más globalizado. Y en cuanto a los intereses del Estado colombiano, le permite un ambiente estable para llevar a cabo el proceso de paz con las FARC y una mejora en las relaciones con el vecindario. De ahí que, se postule en la agenda política la importancia de la cooperación, mirar hacia la región e implementar mecanismos propios del multilateralismo y no del bilateralismo como se dio con Uribe.

Ahora bien, en el caso chileno se observa una estructura del Estado mucho más fuerte que en el caso colombiano, y con respecto a los demás países de la región. Aunque comparado con los países más desarrollados del mundo, su sistema político puede verse mucho más frágil. Por otro lado, en su lineamiento de política doméstica Chile concibe como un problema esencial de su agenda de seguridad, la seguridad humana, especialmente lo referente a la seguridad ciudadana, de salud y comunitaria (delincuencia común, problemas de salud pública, ambiental, discriminación, etc.). De ahí que, Chile se proponga generar esfuerzos en los organismos regionales para promover esta visión de la seguridad

que tiene el estado, y ayude a la conformación de la cooperación por parte de los Estados suramericanos en los temas de seguridad, al entender una nueva visión de la seguridad y de las amenazas (seguridad multidimensional y nuevas amenazas). Todo ello se ha propiciado en el marco de la Unasur. Ya que, es en este organismo regional en el que se puede visibilizar los esfuerzos por parte de Chile y otros países de la región por situar en diálogo y en el debate la necesidad de generar cooperación en seguridad regional. Aunque, esta sea de forma limitada en seguridad y mayor en temas económicos, ya de por sí esto configura un avance en el tema y en la región.

4.3. POLÍTICA EXTERIOR

Partiendo del análisis y la información suministrada anteriormente en este trabajo de investigación, se hace referencia a la variable dependiente del análisis, la cual expone que, la cooperación en materia de seguridad en el ámbito regional se realiza mediante la política exterior de los Estados, y a su vez esta viene influenciada por las percepciones del Ejecutivo, la política doméstica y las presiones externas.

Ahora bien, en lo concerniente a Colombia, la política exterior es concebida como una más de gobierno que de Estado, puesto que se encuentra determinada por las oportunidades de las coyunturas domésticas e internacionales que hacen posible o no la cooperación en la región, esta se va transformando de acuerdo a los cambios de gobierno, y con ello los que se dan en la política doméstica. Así como por las dinámicas o lógicas que se dan en la estructura internacional. Como se postuló en los capítulos anteriores la política exterior colombiana ha hecho una transformación significativa en materia de política exterior y con ello en la cooperación regional. En donde, se produce un vuelco en esta para que haga parte de la agenda política la región y especialmente lo que respecta a la seguridad. Al concebir esta como foco de estabilidad y confianza en los países de la región.

De este modo, se hace visible que, en la región suramericana no se han propiciado alianzas militares por parte de los países que la conforman y menos aún por parte de Colombia y Chile. En donde se evidencian los límites en la cooperación real. Pero si bien es cierto, es posible reconocer que estos países han dado un paso hacia acercamientos positivos en sus relaciones con la región, especialmente, en los organismos regionales como lo es la Unasur, en donde se han generado esfuerzos por generar cooperación real en seguridad, aunque hasta el momento sin éxito en la práctica, pero con resultados positivos en el diálogo político; Diálogo que se ha visto enmarcado en el consejo de defensa suramericano (CDS), en donde se ha logrado no solo dar el debate sobre la seguridad regional y la cooperación en ello, reforzando así la búsqueda de autonomía frente a USA y en su momento frente Brasil. Así mismo, se concibe indispensable que los gobiernos formulen una política exterior en seguridad que, de mayor claridad sobre los lineamientos de cooperación y de seguridad en la región desde los objetivos e intereses de cada país.

CONCLUSIONES

En términos generales, este trabajo de grado buscó indagar sobre cuáles han sido los factores de política exterior y de política doméstica que han llevado a una convergencia en las políticas de cooperación regional en Colombia y Chile. En este sentido, se concluyó que la convergencia en las dinámicas de cooperación en seguridad regional de los dos países suramericanos estudiados, debe su coincidencia a que por un lado, la mayoría de las democracias en la región suramericana tienen como base un sistema político débil, a pesar de los varios esfuerzos en algunos países, como es el caso chileno por fortalecer la democracia, estas aún tienen muchos problemas estructurales que resolver.

Dicha debilidad en el sistema político tiene un impacto en la seguridad de los países, especialmente, porque es evidente que esta depende aún, en mayoría, de los intereses y asuntos de gobierno. Es decir, la seguridad y la defensa aún se

restringen a una visión estado céntrico de la seguridad, lo cual limita una aproximación hacia la región y hacia una diferente concepción de enfrentar y concebir la amenaza. Además, sumado, a la falta de confianza, la soberanía y el nacionalismo continúan ocupando un lugar privilegiado en las agendas nacionales, y aunque los organismos regionales que se han creado, como el caso de la Unasur son un paso hacia delante en la visión e importancia de la región en la seguridad de los estados. De este modo, estas instituciones regionales terminan quedándose sin alcance en aspectos reales, lo cual limita, nuevamente, la cooperación en seguridad regional dejándola planteada únicamente en el discurso. Sin embargo, y a pesar de las debilidades de los estados y los organismos, es evidente que la cooperación multilateral es el mejor mecanismo para resolver las tensiones y las amenazas que se presentan en un mundo cada vez más globalizado e interconectado.

Finalmente, el análisis que se realizó en esta investigación, demuestra que los avances de integración en Suramérica son de gran beneficio y su estructura permite encadenamientos productivos como la Unasur, Alianza del Pacífico, MERCOSUR, COMBIFRON y otros. Permitiendo que estén abiertos a un compromiso de eficiencia que ponen en práctica los gobiernos para que la apertura económica, y la seguridad y defensa de los países, sea el resultado de los objetivos establecidos, especialmente, aquellos que se enmarcan en los lineamientos y metas de los gobiernos. No obstante, los acuerdos entre países de Suramérica, parecen, exclusivamente, ceñirse a los acuerdos comerciales; lo cual no ha permitido que se asuman mayores responsabilidades encaminadas a las estrategias conjuntas que permitan un acercamiento entre los estados hacia la cooperación real en materia de seguridad. Ya sea que esta se de mediante bloque y medidas multilaterales, o alianzas estratégicas que se gesten bajo acuerdos bilaterales.

BIBLIOGRAFÍA

- Alamos V. , P. (1990). *Algunas fuentes históricas de la política exterior de Chile*. Chile: Editorial Andrés Bello .
- Arana A. , I. (2017). *Chile 2016: ¿El nadir de la legitimidad democrática?* Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Benítez M, R., Celi, P., & Jácome, F. (2010). *La seguridad de América Latina en la encrucijada: entre la geopolítica, la ideología y las amenazas emergentes*. Bogotá Colombia: Friedrich Ebert Stiftung. Recuperado el 12 de mayo de 2017, de http://fes-seguridadregional.org/index.php?option=com_booklibrary&task=view&id=973&catid=267&Itemid=327
- Betancourt V., R. (2012). *Colombia Frente a los Espacios Regionales de Cooperación e Integración*. Colombia: Opciones Gráficas Editores Ltda.
- Brigagão, C. (2011). *América Latina: panorama de seguridad e integración*. Argentina: Peter Fischer-Bollin.
- Buzan, B. (2003). *Introducción a los Estudios Estratégicos: Tecnología militar y Relaciones Internacionales*. Obtenido de Dialnet.uniroja.es: http://www.academia.edu/12115313/Barry_Buzan_y_la_teor%C3%ADa_de_los_complejos_de_seguridad.
- Buzan, B., & Waever, O. (2003). *Regions and Powers-The Structure of International Security*. United Kingdom: Published In The United States Of America By Cambridge University Press, New York.
- Devia, C., Rosanía, N., & Ortega, D. (2015). *Unasur y los dilemas de seguridad y defensa en América Latina*. Bogotá: UMNG.
- DNP. (2011). *Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2012 - 2014*. Colombia: DNP.
- DNP. (2016). *Balance Plan Colombia*. Obtenido de Dirección Nacional de Planeación: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Justicia%20Seguridad%20y%20Gobierno/Bal_plan_Col_espanol_final.pdf
- DNP. (2016). *Plan Colombia: Balance de los 15 años*. Obtenido de Dirección Nacional de Planeación: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf

- Echandía C., C., Bechara G., E., & Cabrera N., I. (2010). *Colombia: Estado del Conflicto Armado al Final de la Administración de Álvaro Uribe*. Obtenido de Seguridad Regional en América LATina y el Caribe: http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/5847-001_g.pdf
- Fernández de Soto, G. (2001). *Logros de la Política Exterior de Colombia: 1998 - 2002*. Obtenido de Revistas Uniandes Colombia Internacional: <http://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/colombiaint53.2001.04>
- Fernandois, J. (2009). *El Chile que Viene, de Dónde Venimos, Dónde Estamos y a Dónde Vamos*. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales. Obtenido de <https://estudiosdelaeconomia.files.wordpress.com/2012/03/guell-2009-el-chile-que-viene1.pdf>
- Flemes, D. (2012). *La Política Exterior Colombiana desde la Perspectiva del Realismo Neoclásico*. Colombia: Stefan Jost.
- Fuentes V., C., Escobar S., S., & Guardia B., A. (2011). *Política Exterior en el Chile post Concertación : ¿quo vadis?* Chile: Producciones Graficas Ltda.
- Hernández S., R., Fernández C., C., & Baptista L., M. d. (2016). *Metodología de la Investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Educación.
- Hettne, B. (2008). *Globalization and Environmental Challenges*. Obtenido de Security regionalism in theory and practice: <https://books.google.com.co/books?id=XKFSmV-fqgQC&pg=PA156&lpg=PA156&dq=Los+Regionalismos+de+Seguridad,+seg%C3%BAAn+Hettne&source=bl&ots=VQ4-UWWSI3&sig=IIZswTet1-KdEvTxRbWitPxTTcs&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwif1LXxkKPWAhVLNSYKHSOPDoMQ6AEIOzAE#v=onepage&q=Hettne>
- Jervis, R. (1985). *La Percepcion y Percepcion Erronea en la Politica Internacional*. Obtenido de La realidad Inventada: https://books.google.com.co/books?id=5PLyDI_a0y4C&pg=PA184&lpg=PA184&dq=Percepci%C3%B3n+y+percepci%C3%B3n+err%C3%B3nea+en+la+pol%C3%ADtica+internacional+por+robert+jervis&source=bl&ots=qcWjt8k6ya&sig=MYcD1NeljfM2x6k0QQwGuPGKWkM&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj
- Karnad, B. (2008). *Security and Sovereignty in Globalization and Environmental Challenges*. Obtenido de Springer Berlín Heiderberg. tm: <http://www.abc-clio.com/ABC-CLIOCorporate/product.aspx?pc=C9664C>
- Liddell H., B. (1967). *Estrategia: la Aproximacion Indirecta*. Obtenido de el Arte de la Estrategia: http://www.elartedelaestrategia.com/estrategia_liddell_hart.html

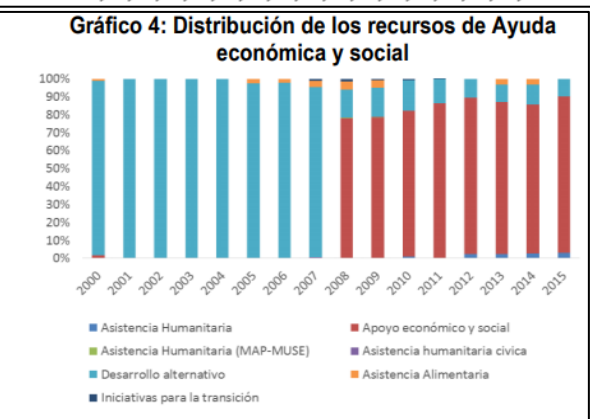
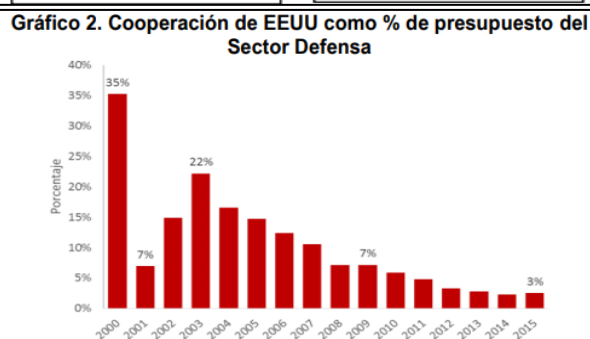
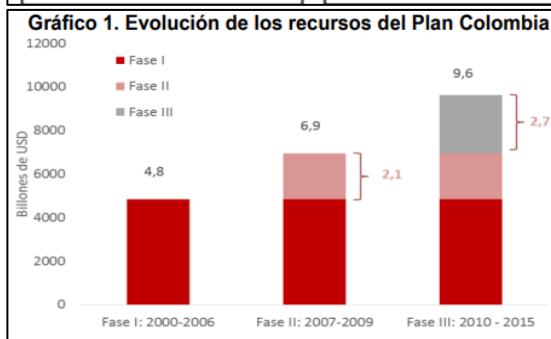
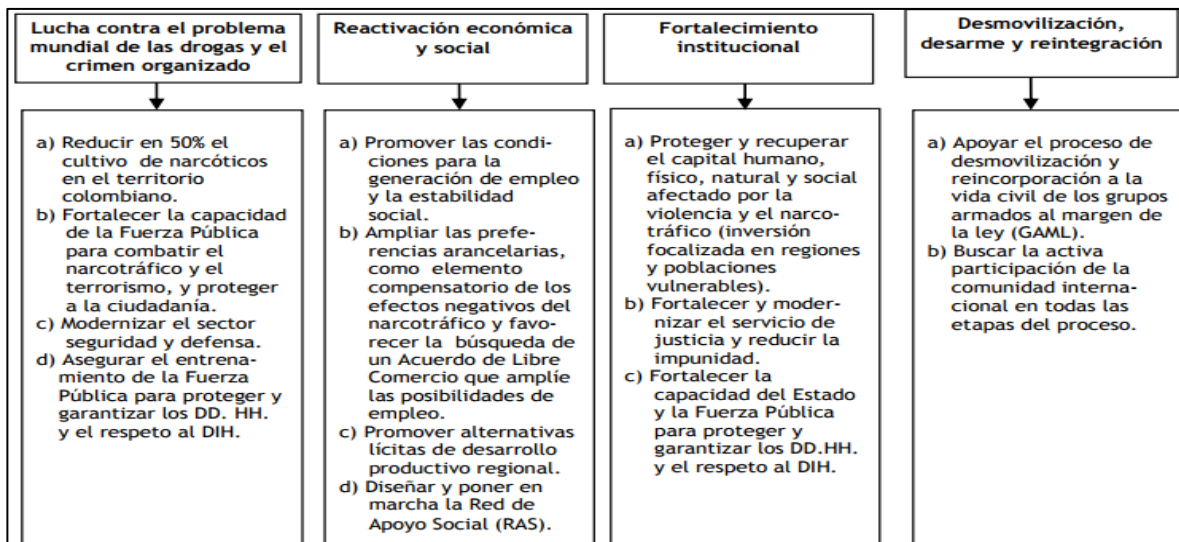
- Mahoney L., J., & Falletti, T. G. (2015). *The Comparative Sequential Method*. Obtenido de Redalyc: <http://www.redalyc.org/html/3871/387151037001/index.html>
- Mahoney, J., & Thelen, K. (2015). *Advances in Comparative - Historical Analysis*. United Kingdom: Cambridge University Press.
- MinDefensa Chile. (2002). *Política de Defensa Nacional*. Obtenido de Libro de la Defensa: <http://www.defensa.cl/libro-de-la-defensa-nacional-de-chile/libro-de-la-defensa-2002/>
- OECD. (2017). *Análisis económico de Chile*. Obtenido de Observatorio complejo económico : <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/chl/>
- OECD. (2017). *Análisis Económico de Colombia*. Obtenido de Observatorio de complejidad económica : <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/col/>
- Pastrana B., E. (2011). *La política exterior colombiana y la percepción de los expertos: ¿cambio o continuidad en la era Santos?* KASpaper.
- Pastrana B., E. (2012). *Colombia: ¿Una Potencia en Desarrollo? Escenarios y Desafíos para su Política Exterior*. Colombia: Opciones Gráficas Editores.
- Polverini , E. G. (2006). *Política, Defensa y Seguridad Suramericana*. Obtenido de Centro Argentino de Estudios Internacionales: <https://www.files.ethz.ch/isn/145413/41%20DS.pdf>
- Portales, C. (2011). *La (re) Construcción de la Identidad Internacional de Chile: La Política Multilateral de la Concertación (1990-2010) y los Nuevos Desafíos para la Política Exterior*. Chile.
- Ramírez, S. (2006). El Gobierno de Uribe y los Países Vecinos. *Cuatro años del Gobierno Uribe: Balance y Perspectivas*, 3.
- Restrepo, U. R. (2000). La Economía Colombiana en la Década de los Noventa: Dilema Entre el Mercado Interno y el Mercado Internacional. *Ensayos de Economía*, 146.
- Rose, G. (1988). *Neoclassical Realism And Theories Of Foreign Policy*. Reino Unido: Cambridge University.
- Russell, R., & Tokatlian, J. G. (2003). *De la autonomía antagónica a la autonomía relacional: una mirada teórica desde el Cono Sur* *Perfiles Latinoamericanos*. Obtenido de Redalyc en línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11502109>> ISSN 0188-7653

- Santos , J. M. (2012). *Estrategia de Cooperacion Internacional en Seguridad Integral de Colombia*. Bogotá: Presidencia República.
- Stiglitz, J. (2010). *El Malestar en la Globalización*. España: Litogrsfía Rosés, S.A.
- Tickner, A. (2007). *Intervención por Invitación, Claves de la Política Exterior Colombiana y de sus Debilidades Principales*. Colombia: Redylac.
- Ulrich, B. (2002). La Sociedad del Riesgo Mundial. En *Estado y Sociedad* (págs. 14 - 44). Ediciones Paidós.
- UNASUR. (2016). *Las propuestas de UNASUR para la paz en Colombia*. Obtenido de Union de Naciones SurAméricas: <https://www.razonpublica.com/index.php/conflicto-drogas-y-paz-temas-30/8403-las-propuestas-de-unasur-para-la-paz-en-colombia.html>
- UNDP. (2016). *Indicadores Internacionales De Desarrollo Humano*. Obtenido de Informa de Desarrollo Humano, Programa de ls Naciones Unidas para el Desarrollo: <http://hdr.undp.org/en/countries>
- Uribe, V. A. (2007). *Estrategia de Cooperacion Internacional*. Bogotá D.C.: Presidencia República.
- Vargas V., A. (2012). *Adecuación de la Defensa a la Gobernabilidad Democrática en América del Sur*. Obtenido de Dialnet: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4781410>
- Vargas V. , A. (2012). *Lucha Contra el Terrorismo en Latinoamérica: Antecedentes y Cambios*. Colombia: UMNG.
- Wilhelmy, M., & Lazo, R. (1997). *La Política Multilateral del Chile en Asia-Pacífico*. Chile.

ANEXOS

ANEXO N° 1

Anexo 1 Grafica Evolución y Distribución Dineros Plan Colombia



Fuente: Informe Plan Colombia de los 15 años / DNP / Ministerio de Defensa y Security Assistance Monitor, Center For International Policy/ [https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/ PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/PLAN_COLOMBIA_Boletin_180216.pdf)

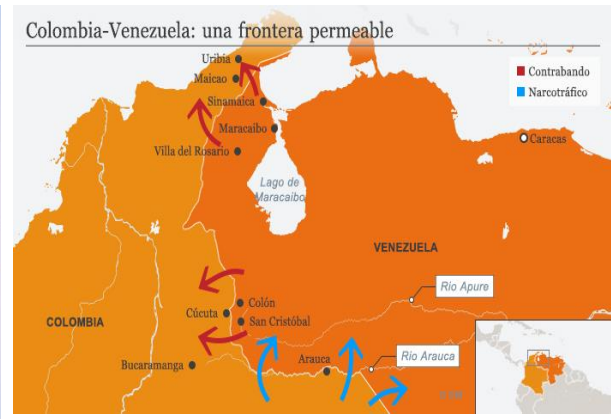
El Plan Colombia, es una estrategia integral de cooperación bilateral, cuyo objetivo general es combatir las drogas ilícitas y el crimen organizado, para así contribuir a la reactivación económica y la consecución de la paz en Colombia, al tiempo que se fortalece el control sobre la oferta de drogas ilícitas en las calles norteamericanas. Este acuerdo está basado en el principio de responsabilidad compartida, según el cual se reconoce que el problema mundial de las drogas es una responsabilidad común y compartida por toda la comunidad internacional, que exige una visión integral y equilibrada para enfrentar la demanda y la oferta de drogas ilícitas (DNP, 2016) Así mismo, el PC busca fortalecer al Estado y a la sociedad colombiana para la superación de la amenaza narcoterrorista, en un contexto de fortalecimiento de la democracia y los Derechos Humanos, a la vez que se mejoran las condiciones sociales y económicas de los grupos de población más vulnerables al ofrecerles alternativas diferentes a la producción de drogas ilícitas (DNP, 2016)

Frente a la coyuntura que enfrentaba el país en materia económica y el deterioro de las condiciones de seguridad, el PC coadyuvó a modificar la correlación de fuerzas entre el Estado y los GAML. Es así que han adelantado avances importantes en la oferta institucional como en las condiciones de seguridad del país, como: Fortalecimiento de las capacidades operacionales de la Fuerza Pública, cambio en la correlación de fuerzas, profesionalización del pie de fuerza, reducción de las áreas de coca cultivadas, puesta en marcha de programas sociales y programas dirigidos a la administración de justicia, beneficios económicos del PC (DNP, 2016)

El Gobierno de los Estados Unidos solicitó para el 2017 al Congreso, 450 millones de dólares para Colombia. Esta nueva fase de asistencia al país estará condicionada a la firma de paz con las FARC y se centrará en la consolidación de los avances en seguridad y antinarcóticos, la expansión de la presencia estatal en

las antiguas zonas de conflicto y la promoción de la justicia para las víctimas, e incluirá una ayuda especial para el desminado (DNP, 2016).

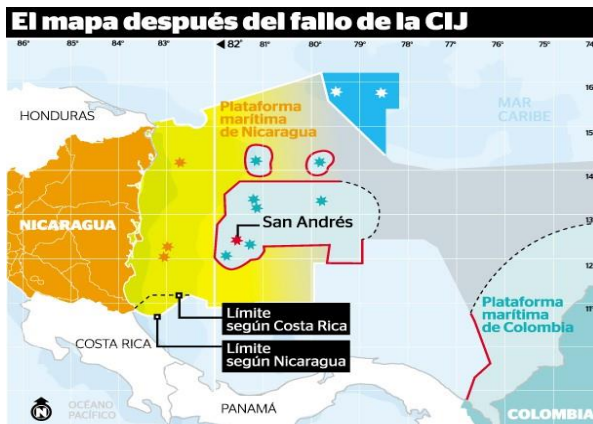
ANEXO Nº 2



Anexo 2 Conflictos o Tensiones

Fronterizas de Colombia

Fuente: DW Prensa. <http://www.dw.com/es/sigue-la-fricción-entre-colombia-y-venezuela/a-18690545>.



Fuente: Conflictos Límitrofes de Nicaragua y Ecuador/la Prensa/ <https://www.laprensa.com.ni/2016/03/17/58olítica/2004104-estos-los-conflictos-limitrofes-nicaragua-sedirimieron-la-haya>. Mapa Prensa. <http://www2.caretas.pe/1999/1554/colombia/colombia.htm>

Debido a estos conflictos fronterizos, lo que se pretende por parte del Estado Colombiano es buscar una carrera armamentista destinando los recursos

asignados a defensa y seguridad con la adquisición de equipos y material bélico. Así como, la generación de una mayor presencia en el territorio nacional, especialmente, en aquellos lugares que se encuentran amenazados por otros estados.

ANEXO N° 3

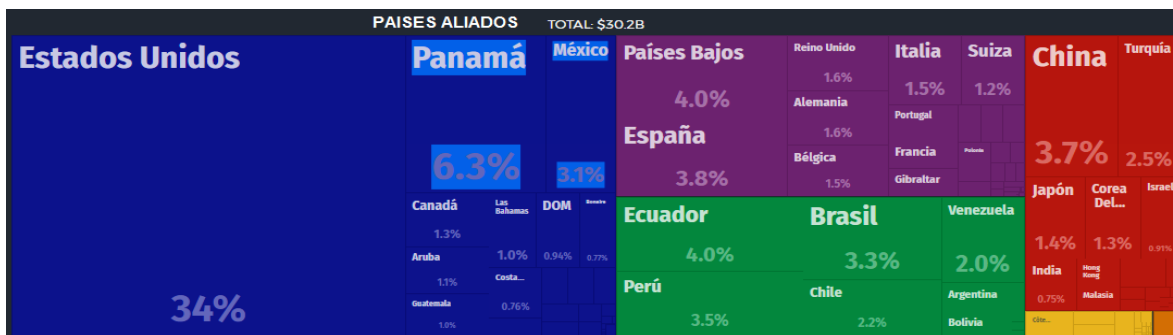
Anexo 3 La propuesta en la UNASUR de Chile y Colombia en Materia de Seguridad y Defensa, desafíos y logros



Fuente: UNASUR/

La iniciativa chilena contempla, entre otros puntos, consensuar una declaración de seguridad en el bloque suramericano y la creación de una fuerza combinada de defensa suramericana, similar a la "Cruz del Sur" implementada entre Chile y Argentina y que ha supuesto la participación conjunta de ambos países en misiones de paz de la ONU (UNASUR, 2016).

Colombia en la UNASUR, propone una fuerza militar suramericana para acompañar el proceso de desarme y desmovilización de la guerrilla colombiana, esta proposición parece ser algo menos viable. De modo pues, que las propuestas



Fuente: Observatorio de Complejidad Económica (OEC) / país Colombia / <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/col/>

Colombia es la 45º mayor economía de exportación en el mundo y la economía más compleja 46º de acuerdo con el Índice de Complejidad Económica (ECI). Para el 2016, Colombia exportó \$ 30,2 Miles de millones e importó \$ 42,9 Miles de millones, dando como resultado un saldo comercial negativo de \$ 12,6 Miles de millones. En 2016 el PIB de Colombia fue de \$ 282 Miles de millones y su PIB per cápita fue de \$ 14,2 Miles.

Las principales exportaciones de Colombia son Petróleo Crudo (\$7,87 Miles de millones), Briquetas de carbón (\$4,39 Miles de millones), Café (\$2,45 Miles de millones), Refinado de Petróleo (\$1,96 Miles de millones) y Flores Cortadas (\$1,31 Miles de millones), de acuerdo a la clasificación del Sistema Armonizado (HS). Sus principales importaciones son Refinado de Petróleo (\$3,51 Miles de millones), Coches (\$1,84 Miles de millones), Medicamentos envasados (\$1,33 Miles de millones), Equipos de Radiodifusión (\$1,23 Miles de millones) y Computadoras (\$1,11 Miles de millones).

Los principales destinos de las exportaciones de Colombia son los Estados Unidos (\$10,2 Miles de millones), Panamá (\$1,91 Miles de millones), los Países Bajos (\$1,21 Miles de millones), el Ecuador (\$1,2 Miles de millones) y España (\$1,16 Miles de millones).

Los orígenes de las importaciones son los Estados Unidos (\$13,1 Miles de millones), China (\$6,75 Miles de millones), México (\$3,07 Miles de millones), Brasil (\$2,23 Miles de millones) y Alemania (\$1,65 Miles de millones) (OEC, 2017).

ANEXO N°5

Anexo 5 Tratados Económicos y/o Políticos Celebrados por el Estado colombiano.

INFORMACIÓN sobre COLOMBIA



ACUERDOS COMERCIALES
 Documentos sobre política comercial
 Tratados bilaterales de Inversión

Temas
 Enlaces relacionados con comercio
 Enlaces a estadísticas comerciales

ACUERDOS COMERCIALES: en vigor | suscritos aún no vigentes

ACUERDOS COMERCIALES en VIGOR

[Acuerdos multilaterales](#) | [Uniones aduaneras](#) | [Acuerdos de libre comercio](#)
[Acuerdos comerciales preferenciales](#)

Acuerdos multilaterales				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
Miembros de la OMC	30 abril 1995 (Parte contratante del GATT 1947 desde 03 octubre 1981)			n.d.
Uniones aduaneras				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
Comunidad Andina	26 mayo 1969			n.d.
Acuerdos de libre comercio				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Allianza del Pacífico	10 febrero 2014	01 mayo 2016		
Costa Rica	22 mayo 2013	01 agosto 2016		
Corea	21 febrero 2013	15 julio 2016		
Unión Europea	26 junio 2012			
AELC Asociación Europea de Libre Comercio	25 noviembre 2008	01 julio 2011		
Canadá	21 noviembre 2008	15 agosto 2011		
Triángulo del Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)	09 agosto 2007			
Chile	27 noviembre 2006	08 mayo 2009		
Estados Unidos	22 noviembre 2006	15 mayo 2012		
México	13 junio 1994			
Acuerdos comerciales preferenciales				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Venezuela (AAP.C N° 28)	28 noviembre 2011	19 octubre 2012		
Colombia - Ecuador - Venezuela - MERCOSUR (AAP.CE N° 59)	18 octubre 2004			
CARICOM (AAP.A25TM N°31)	24 julio 1994			n.d.
Panamá (AAP.AT25TM N° 29)	09 julio 1993	18 enero 1995		n.d.
Nicaragua (AAP.AT25TM N° 6)	02 marzo 1984			n.d.
Costa Rica (AAP.A25TM N°7)	02 marzo 1984			n.d.
ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS aún no vigentes				
Acuerdos de libre comercio				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
Israel	30 septiembre 2013			
Panamá	20 septiembre 2013			
Acuerdos de asociación económica				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
MERCOSUR	21 julio 2017			

Fuente: Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE)/ http://www.sice.oas.org/countries_.sas.

ANEXO N° 6

Anexo 6 Incremento en el Pie de Fuerza y Creación de Unidades Militares en Uribe. Ver si esta dinámica sigue o cambia en santos

Fuerza	Julio 2002	Agosto 2007	Variación (%)
Ejército	154.339	219.800	42,4
Armada	19.548	29.229	49,5
Fuerza Aérea	7.527	10.172	35,1
Fuerzas Armadas	181.414	259.201	42,9
Policía	97.382	136.092	39,8
TOTAL UNIFORMADOS	278.796	395.293	41,8
Personal civil	19.029	16.514	-13,2
TOTAL PERSONAL	297.825	411.807	38,3

Fuente: Las Fuerzas Armadas en el Conflicto Colombiano: Antecedentes y Perspectivas/Incremento Pie de Fuerza FF.MM/ Alejo Vargas Velásquez

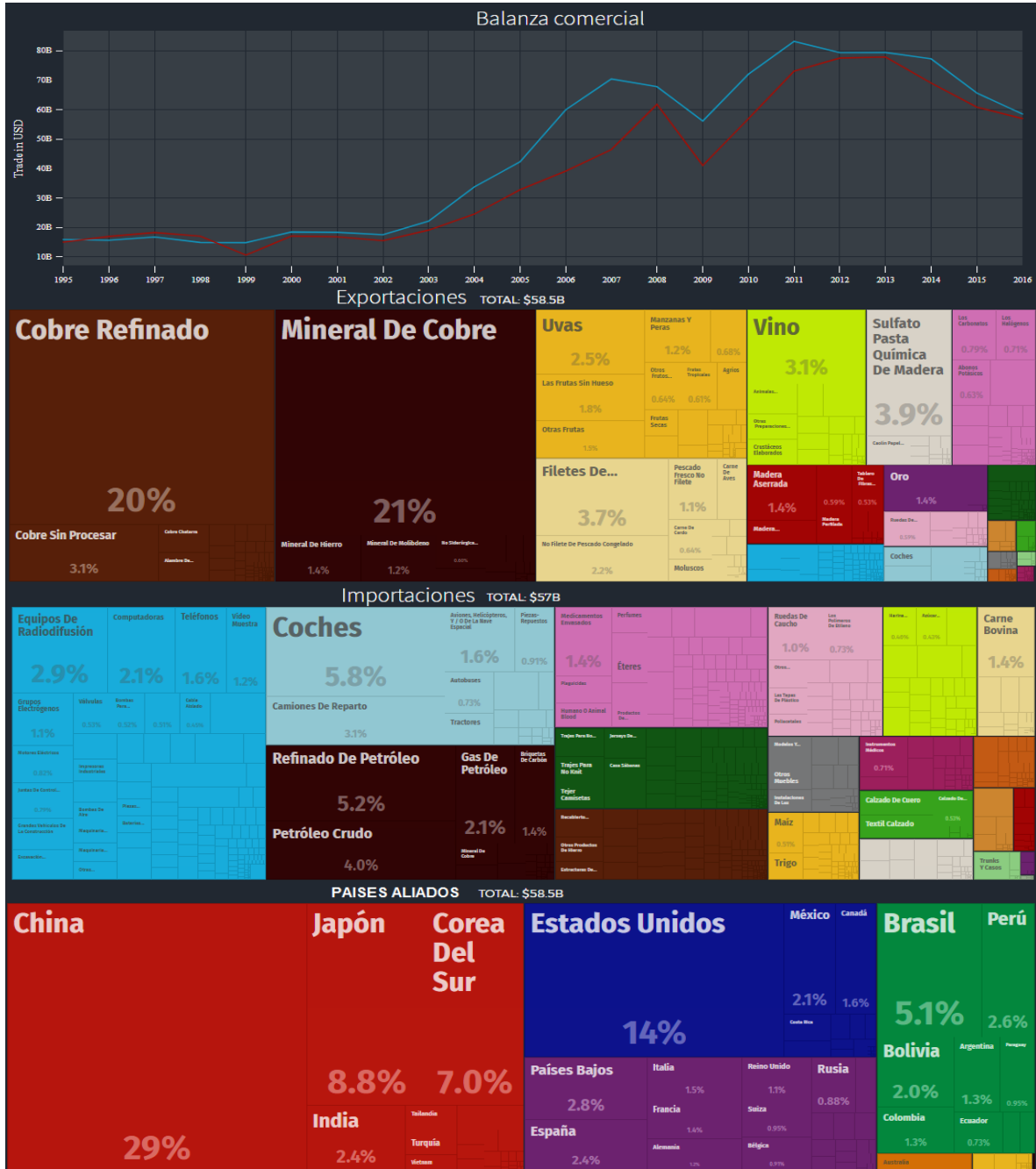
A la fecha no ha incrementado si no en un 2% el pie de fuerza solo se ha realizado sistemas de reemplazo y reorganizando las unidades militares, desactivando algunas donde ya no se requieren y creando unidades para el Desminado Humanitario y la Gestión del Riesgo.

Cuadro 2. Creación de unidades militares, 2002-2007		
1. Divisiones		
Sesta	Antioquias, Cauca y Paramozó	Resolución 1279 de 2002
Séptima	Antioquia, Córdoba, Sucre y Chocó	Disposición 0016 de 2003
2. BRIGADAS		
Única	i División (Cauca y La Guajira)	Mayo de 2003
Única	ii División (Norte de Santander)	Diciembre de 2003
Dieciocho	iii División, Chibcha en la sede de la brigada	Enero de 2007
3. FUERZAS ARMADAS		
Nº 8	v División (Cundinamarca)	Marzo de 2003
Nº 9	vi División	Abril de 2003
Nº 10	vii División	Marzo de 2004
Nº 11	Comando Conjunto del Caribe	Abril de 2004
Nº 12	ix División (Meta)	Enero de 2005
Nº 13	x División (Cesar)	Junio de 2005
Nº 14	xi División (Valle)	Abril de 2005
Nº 15	xii División (Norte de Santander)	Diciembre de 2005
Nº 16	Fuerza Acción Decisiva Comandos	Abril de 2006
Nº 17	Fuerza Acción Decisiva Comandos	Diciembre de 2006
Nº 18	Fuerza Acción Decisiva Comandos	Diciembre de 2007
4. COMANDOS OPERATIVOS		
Comando Conjunto del Caribe		
Fuerza de Tarea Conjunta del Sur (Chiriquí)		
5. FUERZAS ARMADAS DE APOYO LOGÍSTICO		
Nº 2 El Esfuerzo	Bogotá, Cauca, Santander y Arica	Abril de 2003
Nº 3 Paralelos	Valle, Chocó, Cauca y sur del Tolima	Abril de 2003
Nº 4 Cauca	Boca Cauca, Nariño, Putumayo y sur del Tolima	Octubre de 2003
Nº 5 Eje Cafetero	Risaralda, Quindío, Caldas, Tolima y Cundinamarca	Marzo de 2004
Nº 6 Sierra Nevada de Santa Marta		Diciembre de 2004
Nº 7 Servanta del Puerto	Norte de Santander, La Guajira y Cesar	Junio de 2006
6. FUERZAS ARMADAS (1)		
7. FUERZAS ESPECIALES ANTITERRORISTAS UNIDAS		
11 a cargo del Ejército	Bogotá, Villavieja, Medellín, Bogotá, Santa Marta, Cali, Bucaramanga, Barranquilla y Florencia	Mayo de 2003
1 a cargo de la Armada		Julio de 2003
1 a cargo de la Armada		Octubre de 2004
8. SECCIONES DE SE PLAZA (Plan Coraza)		
598 pelotones = 21 528 soldados (2 pelotones = 36 soldados)	En todo el país, excepto Bogotá D.C. y los departamentos de Antioquia, Vaupés, Guaviare y San Andrés y Providencia	Abril de 2002 - Enero de 2007
9. COMANDOS MILITARES (subordinados de comandos viejos)		
Primera	Valledupar-Casaca-La Jagua de Borjón Valledupar-Bocanara Bocanara-El Cepe-Fundación- Ciénega-Santa Marta-Barranquilla	2002
Segunda	Aguachica-Ocaña-Atrejo-Santana-Cicuta Bucaramanga-San Gil Bucaramanga-El Florido-San Alberto-Aguachica Bucaramanga-La Línea	2002
Tercera	Cali-Santander de Quilichao-Mondongo-Piedras-Papoyán Cali-Buenaventura Cali-Loboguere-Fuerza Tarea Cali-Palmira-Buga	2002
Cuarta	Puerto Quintero-Pipual-Villavieja Villavieja-Azuero-San Martín-Granada Villavieja-Puerto López-Puerto García Villavieja-Paratebueno-Barranca de Upía	2002
Quinta	Nere-Campoplego-Hobo Bogotá-La Línea Bogotá-Arcadio-Venadillo	2002
Sexta	Florencia-San Vicente del Caguán Pitalito-Mocva-Villavieja	2002
Séptima	Puerto Valdivia-Ventanas-Yarumal-Medellín Medellín-Baogre-Dorsal	2002

Fuente: Las Fuerzas Armadas en el Conflicto Colombiano: Antecedentes y Perspectivas/Incremento Pie de Fuerza FF.MM/ Alejo Vargas Velásquez

ANEXO N° 7

Anexo 7 Balanza Económica, Exportaciones, Importaciones, Países aliados comerciales desde el PIB (gasto y productos más importantes): Chile



Fuente: Observatorio de Complejidad Económica (OEC) / país Colombia / <https://atlas.media.mit.edu/es/profile/country/ch/>

Chile es la 35º mayor economía de exportación en el mundo y la economía más compleja 70º de acuerdo con el Índice de Complejidad Económica (ECI). En 2016, Chile exportó \$ 58,5 Miles de millones e importó \$ 57 Miles de millones, dando como resultado un saldo comercial positivo de \$ 1,53 Miles de millones. En 2016 el PIB de Chile fue de \$ 247 Miles de millones y su PIB per cápita fue de \$ 24 Miles.

Las principales exportaciones de Chile son Mineral de cobre (\$12,4 Miles de millones), Cobre Refinado (\$12 Miles de millones), Sulfato pasta química de madera (\$2,27 Miles de millones), Filetes de Pescado (\$2,17 Miles de millones) y Vino (\$1,84 Miles de millones), de acuerdo a la clasificación del Sistema Armonizado (HS). Sus principales importaciones son Coches (\$3,28 Miles de millones), Refinado de Petróleo (\$2,95 Miles de millones), Petróleo Crudo (\$2,27 Miles de millones), Camiones de reparto (\$1,76 Miles de millones) y Equipos de Radiodifusión (\$1,68 Miles de millones).

Los principales destinos de las exportaciones de Chile son China (\$17,1 Miles de millones), los Estados Unidos (\$8,44 Miles de millones), Japón (\$5,16 Miles de millones), Corea del Sur (\$4,11 Miles de millones) y Brasil (\$2,96 Miles de millones). Los principales orígenes de sus importaciones son los Estados Unidos (\$12,9 Miles de millones), China (\$12,8 Miles de millones), Brasil (\$4,08 Miles de millones), Alemania (\$2,79 Miles de millones) y Argentina (\$2,3 Miles de millones) (OEC, 2017).

ANEXO Nº 8

Anexo 8 Tratados de Cooperación Económica del Estado Chileno.

INFORMACIÓN sobre CHILE



- ACUERDOS COMERCIALES
- Documentos sobre política comercial
- Tratados bilaterales de inversión

- Temas
- Enlaces relacionados con comercio
- Enlaces a estadísticas comerciales

ACUERDOS COMERCIALES: en vigor | suscritos aún no vigentes

ACUERDOS COMERCIALES en VIGOR

Acuerdos multilaterales | Acuerdos de libre comercio | Acuerdos comerciales preferenciales

Acuerdos multilaterales				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
Miembros de la OMC	01 enero 1995 (Parte contratante del GATT 1947 desde 16 marzo 1949)			n.d.
Acuerdos de libre comercio				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Hong Kong, China	07 septiembre 2014	29 noviembre 2014		
Alianza del Pacífico	10 febrero 2014	01 mayo 2016		
Tailandia	04 octubre 2013	05 noviembre 2015		
Vietnam	12 noviembre 2011	04 febrero 2014		
Malasia	13 noviembre 2010	18 abril 2012		
Turquía	14 julio 2009	01 marzo 2011		
Australia	30 julio 2008	06 marzo 2009		
Japón	27 marzo 2007	03 septiembre 2007		
Colombia	27 noviembre 2006	08 mayo 2009		
Perú	22 agosto 2006	01 marzo 2009		
Panamá	27 junio 2006	07 marzo 2008		
China	18 noviembre 2005	01 octubre 2006		
Nueva Zelanda, Singapur y Brunei Darussalam (F4)	18 julio 2005			
AELC Asociación Europea de Libre Comercio	26 junio 2003	01 diciembre 2004		
Estados Unidos	06 junio 2003	01 enero 2004		
Corea del Sur	15 febrero 2003	01 abril 2004		
Unión Europea (UE)	18 noviembre 2002	01 febrero 2003		
Centroamérica (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua)	18 octubre 1999			
México (ACE 41)	17 abril 1998	01 agosto 1999		
Canadá	05 diciembre 1995	05 julio 1997		
MERCOSUR (ACE 35)	25 junio 1996	01 octubre 1996		
Acuerdos comerciales preferenciales				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción	Vigencia	Texto del acuerdo	Novedades
Ecuador (AAP.CE N° 65)	10 marzo 2008	05 enero 2010		
India	08 marzo 2006	17 agosto 2007		
Bolivia (AAP.CE N° 22)	06 abril 1993	06 abril 1993		n.d.
Venezuela (AAP.CE N° 23)	02 abril 1993	02 abril 1993		n.d.
Argentina (AAP.CE N° 16)	02 agosto 1991	02 agosto 1991		n.d.
ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS aún no vigentes				
Acuerdos de libre comercio				
Acuerdo/Parte(s) signataria(s)	Fecha de suscripción		Texto del acuerdo	Novedades
Uruguay	04 octubre 2016			
TPP Acuerdo de Asociación Transpacífico	04 febrero 2016			

Fuente: Sistema de Información sobre Comercio Exterior (SICE)/
http://www.sice.oas.org/countries_s.asp.

ANEXO N° 9

Anexo 9 Conflictos o Tensiones Fronterizos de Chile con Países Vecinos.

Conflicto entre Chile y Bolivia



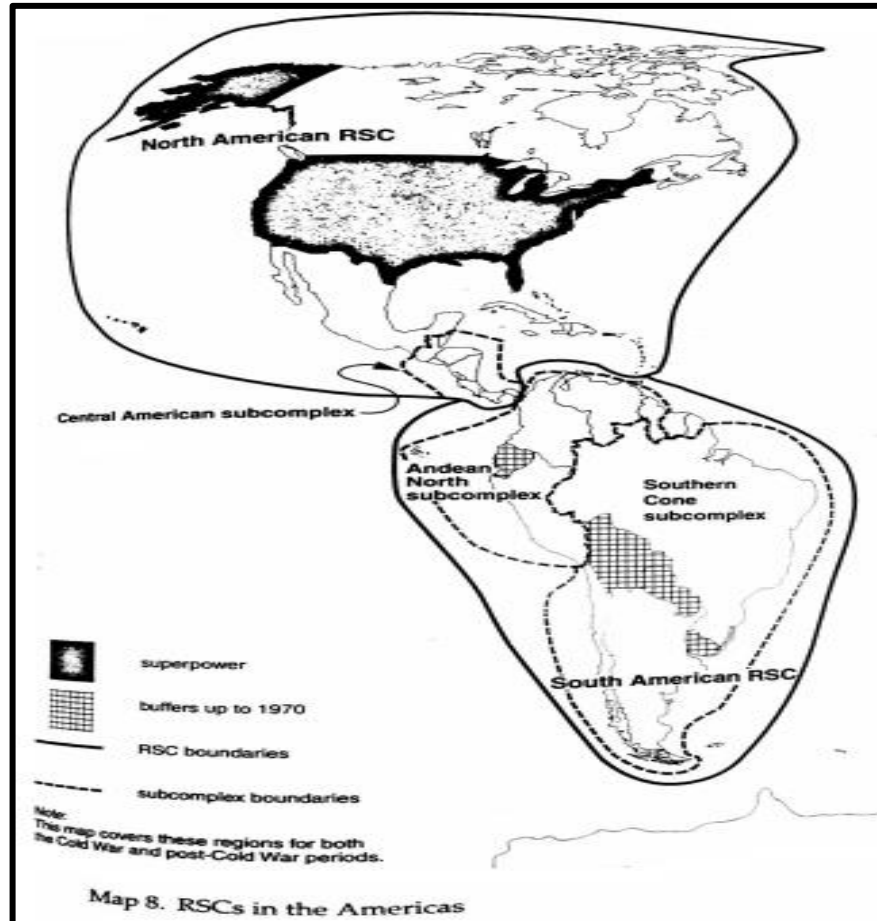
Fuente: Los Conflictos Fronterizos en Iberoamérica y la Integración En Materia de Seguridad y Defensa/ http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2011/DIEEEA33_2011ConflictosFronterizosIIX_M_ASM.pdf.

Debido a estos conflictos fronterizos, lo que se pretende por parte del Estado Chileno es buscar una carrera armamentista destinando los recursos asignados a defensa y seguridad con la adquisición de equipos y material bélico.

De igual forma busca la generación de una mayor presencia en el territorio nacional, especialmente, en aquellos lugares que se encuentran amenazados por otros estados. Así como, llevar a cabo todos los procesos y medidas de negociación y diálogo diplomático y político que, permitan llegar a una solución definitiva, que a su vez, represente una ventaja para cada uno de los involucrados.

ANEXO N° 10

Anexo 10 Mapa de América con la Doctrina de la RSC.



Fuente: Buzan, B., & Waever, O. (2003). *Regions and Powers-The Structure of International Security*. United Kingdom: Published In The United States Of America By Cambridge University Press.

RCS AMÉRICA DEL NORTE Y AMÉRICA CENTRAL	AMÉRICA DEL NORTE	Canadá
	AMÉRICA CENTRAL	Estados Unidos Centro América Caribe
RCS AMÉRICA DEL SUR	NORTE DE LOS ANDES	Venezuela
		Colombia
	CONO SUR	Perú
		Guyanas
		Ecuador
		Brasil
		Bolivia
		Uruguay
Paraguay		
Argentina		
Chile		

ANEXO N° 11

Anexo 11 Índices de evaluación de los sistemas políticos, económicos y de seguridad de Colombia y Chile

INDICES DE EVALUACION DE LOS SISTEMAS POLITICOS, ECONOMIAS Y SEGURIDAD	COLOMBIA	CHILE
Estabilidad de Gobierno		
Sistema de Partidos Institucionalizado		
Regimen presidencial Representativo		
Sistema Economico Debil		
Baja Participacion Democratica		
Ejercitos con Capacidad Defensiva y Ofensiva		
Sistema de Seguridad y Defensa regulado por el Estado		
Miembro de Naciones Unidas		
Miembro de la Alianza del Pacifico		
Miembro de UNASUR		
Miembro del MERCOSUR		
Orientacion hacia el Páccifico		
Orientacion hacia Norte America		
Problemas de Seguridad Internos		
Disputas Fronterizas historicas o resientes que sigan latentes		
Tension con los Vecinos Proximos		
Tendencia hacia la Cooperacion Regional		

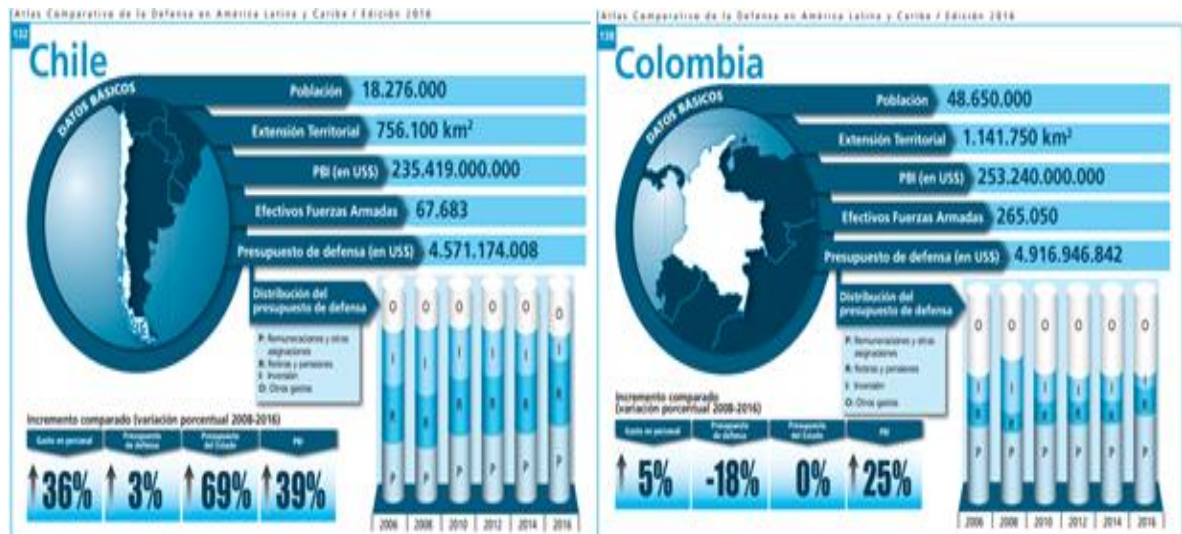
Fuente: A Qualitative Analysis of the Neoclassical Realist Hypothesis / the Brazilian Rise and the Elusive South American Balance/ GIGA Research Programmed: Power, Norms and Governance in International Relations

ANEXO N° 12

Anexo 12 Presupuesto Militar de Colombia y Chile periodo (2002-2016): en que se gasta o invierte el presupuesto de ambos países.



Fuente: Instituto Internacional de Investigación de la Paz (SIPRI)/ Base de Datos de Gastos Militares del SIPRI/<https://www.sipri.org/databases/milex>



Fuente: Banco Mundial/ <https://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS?locations=CL>

ANEXO N° 13

Entrevista al señor expresidente Álvaro Uribe Vélez elaborada por Maria Carolina Guarín Rojas, estudiante de ciencia política de la Pontificia Universidad Javeriana, con el fin de recoger información que enriquezca el trabajo de pregrado y que a la vez me permita tener un soporte empírico para la elaboración del texto.

Esta Entrevista le fue realizada al señor expresidente Álvaro Uribe Vélez, el pasado 26 de Septiembre de 2017, quien respondió lo siguiente:

Carolina Guarín (C.G.): ¿Cómo definiría usted el concepto de seguridad manejado durante sus dos períodos presidenciales?

Álvaro Uribe (A.U.): Nosotros defendimos la seguridad como un valor democrático en sí mismo, como un requisito cardinal para la vigencia real de las libertades y derechos, como una fuente de recursos y como un derecho humano al que todos los ciudadanos debían tener acceso en igualdad de condiciones.

Buscamos que nuestro concepto de seguridad fuera democrático por el universo al que se le destinó, por la manera como se adelantó y por los procedimientos con que se ejecutó.

El nuestro, fue un proyecto de seguridad para proteger por igual, a los empresarios masivamente afectados por el secuestro, a los líderes de los trabajadores contra quienes había un propósito sistemático de exterminio.

Para proteger a los amigos del Trabajo de Grado vs las políticas del gobierno y a sus más duros opositores. Una seguridad para todos los colombianos que fomentó la libertad y promovió la diversidad, para fertilizar la expresión de ideas políticas.

Instituímos un gobierno con equilibrio democrático, que adelantó la política de seguridad sin afectar la inversión social, un gobierno con un enfoque comprensivo, que mejoró el imperio de la ley, el bienestar cotidiano de la población y las oportunidades de progreso económico.

Nosotros sabemos que la sostenibilidad de nuestra política de seguridad estuvo dada por el respaldo de la opinión pública que exigía eficacia y transparencia, es decir, resultados con acato a la Constitución, respeto irrestricto a las leyes y observancia de los derechos humanos. Cuando hay golpes de eficacia, la ciudadanía recupera tranquilidad, cuando se dan diarias manifestaciones de transparencia, la ciudadanía afianza su confianza en las Fuerzas Armadas, y cuando se cumple con los Derechos Humanos se gana la autoridad moral para seguir avanzando en eficacia.

La Seguridad Democrática fue seguridad con un país abierto a la vigilancia internacional. Muchos países que buscaban seguridad desde las dictaduras, en aras de la seguridad trataron de justificar su cierre para impedir la vigilancia internacional. Colombia ha enfrentado el desafío terrorista más grande y más rico por el narcotráfico, y por eso estuvimos permanentemente abiertos a la vigilancia y a la crítica internacional. Eso honró nuestro proceso de seguridad.

Entendimos, además, que nuestras naciones no debían enfrascarse en una discusión entre derecha e izquierda, que es polarizante, que ha perdido el sentido después de que todos los países adoptaron la regla democrática, que en la práctica hoy muestra pocas diferencias, una división en alguna forma obsoleta, que tenía razón de ser cuando se combatía a las dictaduras que imperaban en algunos países de América Latina.

Nuestra lucha fue por una democracia moderna, que afianzara la seguridad, las libertades, la cohesión social, la independencia de las diferentes instituciones que conforman el Estado para que operara el sistema de controles, y la transparencia, como factor de confianza de cada individuo en el conglomerado, y de cada individuo y del grupo social en las instituciones del Estado.

Nosotros expresamos que la Seguridad Democrática no era un fin en sí mismo, sino un medio para que las nuevas generaciones de colombianos vivieran en paz, más cuando el reto de las democracias del mundo hoy, es la derrota del terrorismo y la criminalidad organizada, cualquiera sea su ropaje ideológico.

C.G.: ¿Qué implicaciones, considera usted, tiene esa visión de la seguridad en el escenario doméstico, como en el regional?

A.U.: En el escenario doméstico, Colombia hizo de la seguridad una prioridad de la vida nacional, porque propusimos una política de lucha contra el terrorismo y contra todos los factores de violencia, para profundizar la democracia y las libertades públicas.

En el regional, la construcción y el fortalecimiento de hermandades reales, no retóricas, con la exigencia de que todos respetaran la regla democrática.

C.G.: En su opinión, ¿cómo es la relación de Colombia con los países de la región a lo largo de historia? ¿Cómo fue esa relación durante su mandato?

A.U.: Durante nuestro gobierno, procuramos que nuestra política internacional se caracterizara por la prudencia en el discurso, la eficacia en los resultados, el apoyo a la democracia, el compromiso con la cohesión social y la apertura hacia todo el universo democrático del mundo.

Trabajamos por fortalecer nuestra fraternidad con los países de la región, mediante agendas prácticas de cooperación en temas de seguridad, en el ámbito comercial, en erradicación de la pobreza, infraestructura y energía, entre otros, siempre teniendo claro que las incompatibilidades políticas jamás podían ser obstáculo para cumplir nuestro objetivo: las buenas relaciones de Colombia con todos los gobiernos y con todos los pueblos del mundo.

C.G.: Desde su perspectiva, ¿cree usted que es importante la cooperación multilateral en materia de seguridad por parte del Estado colombiano?, ¿cree usted, fue importante durante su período presidencial?

A.U.: Nosotros siempre insistimos en que el camino de relaciones internacionales debía ser: hermandad con todos los pueblos, eficacia y prudencia. Menos retórica y más acción.

Manifestamos que el terrorismo y el narcotráfico no se podían desconocer en nombre de las buenas relaciones internacionales. Al contrario, el multilateralismo y la diplomacia debían conducir a acciones de colaboración entre los Estados para superar estos dramas y sus cómplices. La realidad es que el crimen organizado nos puede derrotar a todos si no nos unimos para enfrentarlo.

En este sentido, la política de Seguridad Democrática dio muestras de los buenos resultados que se logran cuando hay firmeza contra el crimen, en un marco de fortalecimiento a la democracia, obediencia a los principios del Estado Social de Derecho y respeto irrestricto a los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Nosotros pedimos cooperación y también la ofrecemos.

C.G.: Desde el plano doméstico, podría decirme usted señor Presidente, ¿cómo fue visto el tema de cooperación multilateral en seguridad durante su mandato?

A.U.: Reitero, la cooperación debía ser efectiva y no simbólica o de falsa cortesía, porque entonces eso supondría unas relaciones de apaciguamiento que no resolvían problemas, sino que aplazaban soluciones y profundizaban problemas.

C.G.: ¿Cree usted que esa visión doméstica de la cooperación multilateral en seguridad colombiana ha traído consigo algún tipo de limitaciones o afectaciones para el país, como para la región suramericana?

A.U.: Siempre he dicho que el narcoterrorismo es amenaza para nosotros y para los vecinos. Las organizaciones criminales no tienen límites éticos, morales o fronterizos, por eso, todo lo que se haga o deje de hacer, termina impactando a las demás naciones.

Nuestra propuesta se enfocó en fortalecer los acuerdos y mecanismos bilaterales y regionales en materia de seguridad y defensa, profundizar la cooperación efectiva y oportuna entre las autoridades competentes de nuestros países, para tener mayor capacidad de respuesta en la lucha contra la delincuencia organizada, agilizar y mejorar el intercambio de información, estrechar la cooperación judicial, compartir infraestructuras y programas de capacitación para entrenar funcionarios y personal en la lucha contra la delincuencia organizada, incrementar el intercambio de experiencias exitosas de seguridad y contribuir al fortalecimiento de las instituciones del Estado encargadas de la seguridad y la justicia.

La lucha contra el narcoterrorismo no se puede invocar para afectar la democracia, para irrespetar la regla democrática de otro país, para afectar en lo interior las libertades públicas o para afectar en lo exterior el principio de la autodeterminación de los pueblos. Siempre en esta lucha debe primar el respeto.

C.G.: En su opinión, ¿Qué tipo de esfuerzos en cooperación regional, fueron los más importantes para Colombia en su mandato Presidente Uribe? ¿Por qué?

A.U.: Gracias a nuestra política de Seguridad Democrática, Colombia mostró importantes avances que impactaron a la comunidad internacional y cambiaron la percepción del país a nivel mundial.

Nuestro compromiso con la eficacia y la transparencia de la cooperación no fue solo en relación con aquella que recibimos, sino con aquella que ofrecimos al mundo, muestra de nuestro interés por promover el desarrollo de nuestros pueblos.

Nosotros fortalecimos de manera amplia nuestra participación en diversos foros internacionales de cooperación, como la OCDE y el Foro Económico y Social de Naciones Unidas, impulsando los intereses y expectativas de los países de renta media.

Fuimos activos promotores de la cooperación a nivel de la OEA, Secretaría General Iberoamericana- SEGIB, Proyecto Mesoamérica, Comunidad Andina, UNASUR, Asociación de Estados del Caribe y Foro de Cooperación para América Latina y Asia del Este, entre otros.

En el marco del programa de cooperación técnica con los países de la Cuenca del Caribe, los 25 países se beneficiaron en temas de seguridad alimentaria y

nutrición, bilingüismo, movilidad académica, prevención y atención de desastres y formación técnica profesional.

Países como México, Paraguay, Perú, Panamá, Guatemala, Honduras, al igual que otros países de la región Caribe, recibieron apoyo para luchar contra el narcotráfico, el crimen organizado y el secuestro.

Profundizamos la diplomacia energética, liderando proyectos de interconexión, con Panamá, por ejemplo, comercialización, redes y transmisión en la región.

Avanzamos también en la negociación y entrada en vigencia de los TLC con Chile y con el Triángulo Norte-Centroamericano (Guatemala, Honduras y El Salvador).

Estos son solo algunos de los logros que tuvimos durante ambos cuatrienios. Procuramos que nuestros acercamientos y relaciones con los demás países fueran legitimados con resultados.